

VII LEGISLATURA

NÚM. 73

17 de marzo de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Contestaciones

7L/PO/P-0852 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre incremento de las ventas del comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/P-0880 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas en los Presupuestos Generales de la CAC para 2010 para hacer frente a la crisis económica, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0927 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.**^a **María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre los criterios de la Comisión de Estudio sobre el caso de los niños desaparecidos en Canarias sobre personas expertas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Contestaciones

7L/PO/C-0778 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria del concurso de coediciones en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 9

7L/PO/C-0854 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la convocatoria pública de ayudas a pymes para incorporación de personal innovador, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

7L/PO/C-0868 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos relacionados con la innovación turística en la convocatoria de ayudas a la I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

7L/PO/C-0892 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de inversión tecnológica para favorecer la innovación de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 12

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Contestaciones

7L/PE-1715 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 14

7L/PE-1716 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 16

7L/PE-1717 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 17

7L/PE-1718 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 18

7L/PE-1719 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 19

7L/PE-1720 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 23

7L/PE-1721 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 24

7L/PE-1743 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 25

7L/PE-1744 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

7L/PE-1745 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 28

7L/PE-1746 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 28

7L/PE-1747 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 29

7L/PE-1748 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 31

7L/PE-1749 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 31

7L/PE-2190 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas de la ACIISI a Centro de Investigación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 32

7L/PE-2220 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 33

7L/PE-2225 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratos con MICB-Gestión Cultural de 2004 a 2009, dirigida al Gobierno.

Página 33

7L/PE-2230 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 35

7L/PE-2233 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 35

7L/PE-2234 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

7L/PE-2235 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 37

7L/PE-2236 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 37

7L/PE-2253 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre iniciativa en la Administración de Justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 38

7L/PE-2254 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.**^a **María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 38

7L/PE-2255 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.** María del Mar Arévalo Araya, del **GP Popular**, sobre importe para reforma de centros educativos 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 39

7L/PE-2257 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 40

7L/PE-2262 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre viceconsejeros del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 45

7L/PE-2263 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre directores generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 46

7L/PE-2264 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre secretarios generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 48

7L/PE-2267 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la construcción del Consultorio local de El Matorral, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 49

7L/PE-2268 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros sanitarios acreditados para trasplantes de córnea, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 49

7L/PE-2277 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reparto de recursos para restauración del paisaje y fomento del empleo rural en 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

7L/PE-2279 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre población en situación de estudiante, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 52

7L/PE-2289 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 52

7L/PE-2290 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 54

7L/PE-2291 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 57

7L/PE-2292 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 59

7L/PE-2293 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 61

7L/PE-2294 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 63

7L/PE-2295 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 66

7L/PE-2296 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 69

7L/PE-2297 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 74

7L/PE-2298 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 77

7L/PE-2299 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

7L/PE-2300 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 83

7L/PE-2301 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 86

7L/PE-2302 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 91

7L/PE-2318 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión en la colección escogida de obras de María Rosa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 94

7L/PE-2333 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el servicio sanitario de Urgencias de 24 horas en Añaza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 94

7L/PE-2337 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha del Observatorio del Comercio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 95

7L/PE-2338 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre funcionamiento de la Red Canaria de Consumo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 98

7L/PE-2341 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.** María Belén Morales Cabrera, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de la Empresa Pública Gestión del Medio Rural en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 98

7L/PE-2342 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.**^a **María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación del Plan de Dinamización de Cofradías, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 104

7L/PE-2345 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuación de la empresa pública Gestión del Medio Rural, en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 105

7L/PE-2348 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre congresos previstos en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

CONTESTACIONES

7L/PO/P-0852 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre incremento de las ventas del comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 239, de 22/9/09.) (Registro de entrada núm. 673, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en pleno

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

4.14.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre incremento de las ventas del comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno; en conformidad con lo establecido en el artículo 173.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por el Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

INCREMENTO DE LAS VENTAS DEL COMERCIO MINORISTA,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 173.7 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"La estadística Índice del Comercio al por Menor del INE apunta un descenso medio de las ventas del 5,6% en el

año 2009 en Canarias, una cifra que supera a la registrada en el conjunto nacional, del 4,2% y cuya tendencia negativa fue generalizada en todas las comunidades autónomas en dicho mes, con tasas que alcanzaron el -8,2%. En los últimos meses de 2009, las cifras de desempleo en el sector se han ido estabilizando, llegando a registrarse ligeros descensos respecto a la mitad del año. En el comercio, el número de desempleados registrados en el Inem en diciembre es de 39.619, frente a los 41.175 que había en el mes de mayo.

La evolución de las ventas y de la ocupación en el comercio minorista siguen la tendencia del conjunto de la economía española, a consecuencia de la crisis económica que afecta a todos los sectores productivos.

El Gobierno de Canarias está poniendo todos los medios y recursos para generar actividad económica que propicie un incremento de las ventas del comercio en las islas y, por tanto, del empleo, que permita dar un giro a la actual situación. Es en eso en lo que está centrado el Ejecutivo regional, con la puesta en marcha este año de medidas por importe de 7,2 millones de euros en el ejercicio 2009, todas ellas orientadas a mejorar la situación del sector comercial en Canarias. Mejora de infraestructuras y equipamientos, de gestión y promoción de zonas comerciales abiertas, de fomento de la cooperación empresarial, de modernización del comercio minorista y de potenciación de los mercados municipales, entre otras, actuaciones.

Entre las inversiones realizadas en el año 2009, destacan cuatro millones de dotación para el Programa de Potenciación de las Zonas Comerciales Abiertas de Canarias, 600.000 euros en subvenciones directas a proyectos de cooperación empresarial, medio millón de euros en subvenciones para la realización de inversiones destinadas a la modernización del comercio minorista y un millón de euros destinados a proyectos de potenciación de los mercados municipales y otros equipamientos comerciales de carácter social."

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PO/P-0880 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas en los Presupuestos Generales de la CAC para 2010 para hacer frente a la crisis económica, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 255, de 5/10/09.) (Registro de entrada núm. 1.067, de 19/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en pleno

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

4.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas en los Presupuestos Generales de la CAC para 2010 para hacer frente a la crisis económica, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la Pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno; en conformidad con lo establecido en el artículo 173.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

MEDIDAS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CAC PARA 2010 PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA,

recabada la información de la Presidencia del Gobierno, cúmplemetrasladarlacontestacióndel Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 173.7 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2010 están condicionados por el contexto de recesión económica general y, aunque se mantienen los objetivos generales del Gobierno para esta legislatura, la disminución sustancial prevista en los ingresos, han obligado, a un importante ejercicio de contención y racionalización del gasto.

El Gobierno ha priorizado la prestación de servicios públicos fundamentales como la sanidad, la educación, el empleo y el gasto social para atender las necesidades de las personas y colectivos más perjudicados por la actual coyuntura económica. Así, las políticas de producción y promoción de bienes y servicios sociales crecen de forma generalizada en 121,3 millones de euros, un 8,4 %, respecto del 2009, aunque destaca la de Empleo y Formación Profesional con un crecimiento del 35,7 %.

Existen otras áreas prioritarias cuya dotación en 2010, aunque disminuye, lo hace en menor medida, por su papel de impulso y por su contribución a mejorar la

competitividad de la economía canaria, principalmente en materia de infraestructuras e I+D+i.

Asimismo, el apoyo al tejido productivo, especialmente a las pyme, se refleja a través de un paquete de medidas por importe de 250 millones de euros para mejorar el acceso de éstas a la financiación, mediante avales de la Comunidad Autónoma.

Estas medidas de reorientación de la inversión pública y de apoyo financiero a las PYME y sobre todo la decisión de no incrementar la presión fiscal, configuran principalmente el componente incentivador de la actividad productiva que el presupuesto, como instrumento de política económica, ha incluido para atenuar las consecuencias que la actual coyuntura económica y financiera está provocando sobre el tejido productivo canario.

Por otro lado, como medida para paliar los efectos de la crisis, la Ley 13/2009, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2010, en su disposición final primera, establece una nueva deducción autonómica de 100 euros anuales para los contribuyentes que estén en situación de desempleo más de 6 meses del período impositivo.

Asimismo se han reforzado especialmente las políticas activas de empleo. El SCE, cuyo presupuesto aumenta un 29% en 2010, gestionará más de 337 millones de euros durante el ejercicio 2010, de los que el 70% se destinará a inserción y reinserción ocupacional de personas desempleadas, mejorando su empleabilidad. También se dedicarán 20,3 millones de euros para las medidas de fomento del empleo autónomo y la creación de empresas.

Por último, desde el año 2008 y en 2009, el Gobierno aprobó una serie de medidas específicas, tanto de carácter coyuntural como estructural, para hacer frente a la crisis. En el último Debate del Estado de la Nacionalidad se anunciaron nuevas medidas, las cuales serán complementadas y reforzadas en 2010."

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PO/P-0927 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre los criterios de la Comisión de Estudio sobre el caso de los niños desaparecidos en Canarias sobre personas expertas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Publicación: BOPC núm. 322, de 19/11/09.) (Registro de entrada núm. 679, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en pleno

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

4.25.- De la Sra diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre los criterios de la Comisión de Estudio sobre el caso de los niños

desaparecidos en Canarias sobre personas expertas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno; en conformidad con lo establecido en el artículo 173.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

LOS CRITERIOS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE EL CASO DE LOS NIÑOS DESAPARECIDOS EN CANARIAS SOBRE PERSONAS EXPERTAS,

recabada la información de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 173.7 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"El Gobierno considera que la creación de la citada Comisión y sus criterios de trabajo estrictamente son cuestiones del ámbito parlamentario."

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Contestaciones

7L/PO/C-0778 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria del concurso de coediciones en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 241, de 24/9/09.) (Registro de entrada núm. 784, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en Comisión

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.3.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria del concurso de coediciones en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 175.4 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

Convocatoria del concurso de Coediciones en 2009,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 175.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"La finalidad que se persigue desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través del mecanismo de la coedición, es estimular la industria editorial del archipiélago y lograr una mayor presencia de los libros coeditados en las islas, en el panorama bilbiográfico canario, estatal e internacional, considerando el libro como elemento esencial para el acceso de todos los ciudadanos a la educación, la información y la cultura.

Con fecha 28 de junio de 2008, se celebró a instancias de la citada Dirección General a través de una encomienda de gestión a Canarias Cultura en Red, SA, la última convocatoria de coedición, por un importe máximo de 400.000 euros. Este proceso culminó con la suscripción de los correspondientes

contratos con las empresas seleccionadas, en los dos últimos meses del ejercicio 2008.

Los contratos suscritos tenían un plazo de vigencia de un año a contar desde la fecha de su suscripción, por lo que en los últimos meses de 2009 se estaban recepcionando las obras objeto de coedición del año 2008, esto unido a la obligación de los beneficiarios de justificar con posterioridad la ejecución completa y adecuada de las prestaciones, hacen que el proceso aún no haya culminado.

Iniciar una nueva convocatoria de coedición, teniendo pendientes de justificación los proyectos correspondientes a la anualidad de 2008, no parecía la solución más prudente, en la medida en que buena parte de los beneficiarios de esa anualidad tendrían limitada su participación en la correspondiente al año 2009.

Por otra parte, tras varias anualidades poniendo en práctica esta medida de fomento de la edición, es preciso analizar si realmente se ha estimulado la industria editorial del archipiélago, logrando una mayor presencia de los libros coeditados en las islas, en el panorama bilbiográfico canario, estatal e internacional o si por el contrario hay que introducir modificaciones profundas o en su caso, abandonar estas convocatorias y sustituirlas por otras medidas más productivas y con más incidencia en el tejido empresarial de las islas.

Esa reflexión, entre otras relacionadas con la actividad cultural, está siendo objeto de análisis en esto momentos a través del Plan Estratégico de Cultura, liderado por el Gobierno de Canarias, con participación de todos los agentes implicados tanto públicos como privados. Las conclusiones que se extraigan, previstas para finales de 2010, permitirán adoptar de una manera más eficiente, todo un conjunto de medidas revitalizadoras del sector editorial canario."

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PO/C-0854 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la convocatoria pública de ayudas a pymes para incorporación de personal innovador, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 293, de 29/10/09.) (Registro de entrada núm. 589, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en Comisión

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la convocatoria pública de ayudas a pymes para incorporación de personal innovador, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 175.4 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

La convocatoria pública de ayudas a pymes para incorporación de personal innovador,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 175.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"Este Programa de subvenciones cuya ayuda se puede extender a varios años, tiene como objetivo incentivar la contratación de personal innovador (tecnólogos y/o doctores) por parte del tejido productivo, y que a través de ellos se produzca un proceso interno en la empresa de mejora tecnológica e innovación. Está abierto a todos los niveles formativos, siempre y cuando los beneficiarios sean acreedores de experiencia en gestión y/o desarrollo de actividades de I+D+i, bien por un título público y experiencia profesional, o bien por haber sido beneficiarios de ayudas de formación en I+D+i: gestores innovación, becas doctorado, contratos investigación, etc. Y consiste en el abono de una parte, en la mayoría de los casos significativa, de los salarios de las personas contratadas.

A través del mismo, lo que se pretende incentivar es la incorporación de personal cualificado, así como personal investigador de centros públicos a las empresas, para el desarrollo de proyectos de I+D+i. Al mismo tiempo, se espera lograr una mayor permeabilidad entre los centros públicos y las empresas.

Mediante Resolución de 29 de septiembre de 2008, se aprobaron con carácter plurianual las bases reguladoras para el período 2008-2013, que han de regir en la concesión de subvenciones para incorporación de

personal innovador al tejido productivo, y se efectúa la convocatoria para 2008.

Cabe destacar que esta convocatoria permitió en 2008, que 74 tecnólogos y doctores trabajaran en empresas canarias permitiendo así, el desarrollo de proyectos innovadores.

En la siguiente tabla se resumen los resultados obtenidos en las convocatorias realizadas en los últimos años:

Convocatoria	Exptes Presentados	Exptes aprobados	Renuncias	Desestimados	Importe concedido	Importe pagado	Docto- res	Tecnólogos	Total personal
Ejercicio 2003	60	35	3	25	750.491,79€	730.757,38 €	25	7	32
Ejercicio 2004	113	42	4	71	774.784,51 €	746.057,64 €	8	30	38
Ejercicio 2006	133	110	6	23	2.371.187,33 €	2.294.204,40 €	33	71	104
Ejercicio 2007	156	86	0	70	1.916.330,06 €	815.498,38 €	21	65	86
Ejercicio 2008	111	74	11	35	1.598.906,50 €	1.410.624,47 €	14	60	74
Total	573	347	24	224	7 411 700 19 €	5 997 142 27 €	101	233	334

Así mismo, mediante Resolución de 18 de agosto de 2009, se efectuó la convocatoria para el ejercicio 2009, para la concesión de subvenciones destinadas a la incorporación de personal innovador al tejido productivo, con una dotación presupuestaria de 1,6 millones de euros. Esta convocatoria se ha resuelto recientemente y a través de ella se ha subvencionado un total de 69 expedientes. Para el año 2010, se tiene prevista una nueva convocatoria con los mismos fines y cantidad presupuestaria que la del año 2009.

Quedando a su disposición para resolver cualquier duda o aclaración."

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PO/C-0868 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos relacionados con la innovación turística en la convocatoria de ayudas a la I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 312, de 10/11/09.) (Registros de entrada núms. 677 y 785, de 3 y5/2/10, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en Comisión Contestaciones a las preguntas

6.8.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos relacionados con la innovación turística en la convocatoria de ayudas a la I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 175.4 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

Proyectos relacionados con la innovación turística en la convocatoria de ayudas a la I+D+I,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 175.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"La Agencia Canaria de Investigación Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), ha resuelto con fecha 22 de abril de 2009 la convocatoria de 20 de noviembre de 2008 de subvenciones para la realización de proyectos de investigación de I+D+i para grupos de investigación y para empresas. A la citada convocatoria accedieron 357 solicitudes de subvenciones, de las cuales sólo 6 de las solicitudes presentadas estaban relacionadas con la innovación turística, es decir un 1,68%.

Finalmente de las 357 solicitudes presentadas, se concedieron 104 proyectos, no obstante a pesar de ser tan baja la incidencia de solicitudes relacionadas con la innovación turística, únicamente 6 solicitudes, en la propuesta de concesión figuran 3 de estos proyectos.

Entidad	Investigador Principal	Título	Financiación
ULPGC	Jorge Enrique Araña Padilla	Avances Metodológicos en el Diseño e Innovación en la Industria Turística	40.100,00 €
ULPGC	Dionisio Pérez Brito	Metaheurísticas y Optimización Robusta en Transporte y Sistemas Logísticos	10.000,00 €
ULL	Moisés R. Simancas Cruz	Evaluación del impacto de las políticas públicas de renovación de destinos turísticos maduros. El caso de las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias	17.404,00 €

Los proyectos subvencionados son los que a continuación se relacionan:

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

7L/PO/C-0892 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D. a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de inversión tecnológica para favorecer la innovación de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 322, de 19/11/09.) (Registro de entrada núm. 592, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en Comisión Contestaciones a las preguntas

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyecto de inversión tecnológica para favorecer la innovación de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 175.4 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

PROYECTO DE INVERSIÓN TECNOLÓGICA PARA FAVORECER LA INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS.

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 175.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"Los Parques Tecnológicos, concebidos como espacios físicos en los que empresas basadas en el conocimiento disponen del entorno relacional necesario para desarrollar una actividad de elevada productividad y valor añadido, han mostrado su enorme relevancia como agentes promotores del cambio del modelo productivo en España, con objeto de sustentarlo cada vez más en la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación a la actividad empresarial.

El desarrollo de parques tecnológicos en Canarias, impulsados desde el Sector Público, permite acometer en el corto plazo inversiones mitigadoras del desempleo, necesarias en la actual situación de fuerte recesión económica, al tiempo que establece sólidos pilares para el cambio del modelo productivo canario en el medio plazo.

El pasado 19 de noviembre de 2009, se firmó un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias para el apoyo y fortalecimiento de la Red de Parques Tecnológicos en Canarias. Mediante este Convenio el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICIIN) aportará 150 millones de Euros a Canarias en forma de préstamo al Gobierno de Canarias, para la puesta en marcha de tres parques tecnológicos, ubicados en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. El calendario de esta financiación será el siguiente: 25 meuros en 2009, 50 meuros en 2010, 50 meuros en 2011 y 25 meuros en 2012. Éste préstamo ha permitido hacer el esfuerzo para que el Gobierno haya presupuestado en su presupuesto de inversión estas cantidades.

El Proyecto pretende desarrollar espacios físicos cualificados, que se pondrán a disposición para la creación y crecimiento de empresas de base tecnológica (EBTs) en Canarias (isla de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura), favoreciendo así la interacción entre los recursos universitarios existentes en la actualidad (investigadores, grupos de investigación, centros e institutos de investigación) y el tejido productivo de las islas. De esta manera se incrementarán los espacios de transferencia tecnológica, incubadoras de EBTs, espacios para proyectos tractores y Centros Tecnológicos que

impulsen la actividad de conocimiento en las islas, así como la creación de empresas con origen en el entorno universitario (Spin-off). Se pretende también generar empleo cualificado en las islas, contribuyendo a mitigar la diáspora intelectual que sufre Canarias.

Los Parques Tecnológicos a crear y ampliar son los siguientes:

- Centro Tecnológico de Transferencia Internacional de Fuerteventura.
 - Parque Científico-Tecnológico de Gran Canaria.
 - Parque Científico-Tecnológico de Tenerife.

Otras actuaciones que se vienen realizando, con el objetivo de consolidar los Parques Tecnológicos en Canarias han sido las siguientes:

- Mediante la Orden de 3 de julio de 2007, se aprueban para el período 2007-2013 las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias 2007-2013, eje 1 medida 2, con una tasa de cofinanciación del 85,00%, para la actuación denominada "Parques Tecnológicos" y se efectúa la convocatoria para el año 2007.
- Por Resolución de 21 de diciembre de 2007, se resuelve la convocatoria de subvenciones a proyectos presentados al amparo de la Orden de 3 de julio de 2007 (BOC nº 140, de 13/7/07), que aprueba para el período 2007-2013 las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias 2007-2013, eje 1 medida 2, con una tasa de cofinanciación del 85%, para la actuación denominada "Parques Tecnológicos", y se efectúa la convocatoria para el año 2007, concediéndose las siguientes subvenciones:

Beneficiarios	Subvención
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	833.333,00 €
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA	833.333,15 €
Cabildo Insular de Fuerteventura	709.392,63 €
Total	2.376.058,78 €

Por otra parte, en el ejercicio 2008 se han realizado una aportación dineraria al Cabildo Insular de Tenerife y a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para de un millón de euros respectivamente, para dotar las infraestructuras del Parque Científico Tecnológico de Tenerife y el Parque Científico Tecnológico Marino en Taliarte.

Al margen de lo relacionado con la Red de Parques Tecnológicos de Canarias, existen otros proyectos de inversión tecnológica singulares. Estos son:

PLOCAN:

La Plataforma Oceánica de Canarias, se localizará junto al borde de la plataforma continental al Este de la isla de Gran Canaria, está llamada a ser un elemento singular de envergadura nacional e internacional. Para ello, se prevé una inversión de 22 millones de euros hasta el año 2011, cofinanciada al 50% entre el Gobierno de Canarias y el de España, y con fondos europeos.

CENTRO VULCANOLOGÍA

La creación del Instituto Vulcanológico es de gran importancia para el Gobierno de Canarias, y se están

realizado las acciones oportunas para lograrlo y conseguir la mayor implicación de las administraciones e instituciones de referencia, por ello también ha sido incluido en el programa de trabajo de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

En el Instituto Volcanológico de Canarias se pretende implicar a la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias y con el apoyo de los cabildos insulares con mayor riesgo volcánico.

Se han llevado a cabo reuniones con el MICINN donde se han fijado los representantes de este y de la ACIISI para comenzar el procedimiento de selección del Comité científico que elaborará la propuesta de creación del Instituto. Próximamente tendrá lugar la reunión de dichos representantes.

Buque Oceanográfico Irene:

La remodelación y equipamiento del Buque Oceanográfico 'Irene' cuenta con una financiación de en torno a 3 millones de euros en dos años, de los cuales el 83,34% (2,57 millones de euros) son financiados por el Gobierno de Canarias y el 16,66% (514.000 euros) por el Gobierno de España.

GRANTECAN Y EL E-ELT:

El Gobierno muestra su más firme apoyo al Instituto Astrofísico de Canarias, que habrá de continuar liderando la investigación astronómica mundial mediante sus observatorios de Izaña, en la isla de Tenerife, y del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma. Su gran labor ha posibilitado la construcción del Gran Telescopio de Canarias, que fue inaugurado oficialmente en el pasado día 24 de julio de 2009, por Sus Majestades los Reyes. Sin duda, el IAC habrá de catalizar nuevos proyectos aún más ambiciosos, alrededor de los cuales puede nuclearse una importante presencia de empresas de alta tecnología.

En este sentido, la ACIISI busca los apoyos estatales y europeos para la instalación en La Palma del Telescopio Europeo Extremadamente Grande (E-ELT), conocido como el Telescopio Gigante. La instalación del nuevo telescopio gigante europeo en la isla de La Palma es uno de los grandes retos a los que se enfrenta el Gobierno de Canarias, pues contará con una inversión estimada cercana a mil millones de euros. El éxito de la candidatura del Observatorio del Roque de los Muchachos significaría, no sólo, consolidar al IAC como uno de los principales centros astronómicos del mundo, sino también una enorme oportunidad para la creación de nuevas empresas tecnológicas en Canarias.

ASTROTECNIA:

Desarrollo de un Centro Tecnológico especializado en instrumentación avanzada, que dirigido a los sectores astrofísicos, espaciales y de instrumental científico/médico, desarrolle y comercialice las capacidades de científico-tecnológicas del Instituto de Astrofísica de Canarias, convirtiéndose en un acelerador de la innovación industrial de la Comunidad Autónoma

Infraestructura científico tecnológica.

Se están teniendo los contactos, ya muy avanzados, para la financiación de un convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para desarrollo de infraestructuras y equipamiento de investigación, tecnología e innovación por un importe cercano a los 22 millones de euros, y con el que se pretende conseguir parte de los fines por lo que pregunta la señora parlamentaria. En este convenio el Gobierno de España se limita a aportar la financiación que recibe de la Unión Europea en el marco del FEDER,

y es la Comunidad Autónoma de Canarias la que aporta la cofinanciación nacional.

Quedando a su disposición para resolver cualquier duda o aclaración."

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Contestaciones

7L/PE-1715 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 787, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2008 en la isla de Tenerife se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 11 de enero de 2008 y se resolvió el 11 de agosto del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 2.953.118,55 euros para el conjunto del Archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de Tenerife obtuvieron una subvención total de 929.464,89 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en los Anexos I y II (*) que acompañan a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Tenerife, consistió en las siguientes órdenes de convocatoria:

- Orden de 1 de abril de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2008 al 2013 y se efectúa la convocatoria para el año 2008 (BOC nº 74, de 11 de abril de 2008). Resuelta mediante Orden de 7 de agosto de 2008, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2008 (BOC nº 169, de 25 de agosto de 2008).

Ayuntamiento de Fasnia	Fase 1- Línea aérea y subt. de MT y estación transformadora, parajes rurales Lomo los Pinos, Agea y Archifira	111.754,94€
Avuntamiento de Fasnia	Electrificación para subida a cazadores y altos de la Zarza. Esse 1. separata de alta	169.464,09€

Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la realización del proyecto denominado "Plan de calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU"

Nº	DESCRIPCIÓN	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespérides Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75
150	Red convencional atrenzado	IT	S/C de Tenerife	S/C Tene- rife	79.150,15
151	Red convencional atrenzado	IT	S/C de Tenerife	S/C Tene- rife	97.668,17
152	Red convencional atrenzado	IT	S/C de Tenerife	S/C Tene- rife	5.371,37
153	Sustitución 2.074 m de conductor existente (LA a LARL) y cambio de aislamiento a polimérico, salidas MT CR Arico hacia CR Granadilla y hacia Políg. Granadilla. entre CR Arico y apoyos A405494 y A405636	IT2189	S/C de Tenerife	Tenerife	3.733,80
154	Sustitución conductor 4.192 m (LA a LARL), cambio de aislamiento y reparación de peanas, PE Llanos Esquina (A405653) a Costa del Río (A405771)	IT2189	S/C de Tenerife	Tenerife	8.877,62
155	Sustitución 6.552,3 m conductor, aislamiento y reparación de peanas y apoyos, derivación Tajao (Las Listadas - PIRS).	IT2189	S/C de Tenerife	Tenerife	3.478,51
156	Sustitución de conductor existente (LA a LARL) y cambio de aislamiento a polimérico, derivación Careno (C402424) entre A405275 y A405282.	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	2.357,60
158	Cambio de conductor doble circuito San Juan Mar y San Juan Monte (1º fase)	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	10.736,44
159	Cambio conductor LMT San Andrés	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	3.716,93
160	Sustitución de conductor "LA" LMT Arico	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	1.995,63
162	Sust. de conductor aéreo derivación CD Las Aguas 2, por tener el conductor aéreo en muy mal estado (Cruce de autovía)	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	5.173,70
165	Cierre anillo Tío Claudio-Bogavante, El Médano	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	144,93
166	I00144024 IT2138 S-Rent Guía de Isora-L/A Cantilado 20	IT2138	S/C de Tenerife	Tenerife	17.626,23
168	S-Rent Los Olivos-L/O_BTorre	IT2283	S/C de Tenerife	Tenerife	7.151,43
169	Soterramiento Torres de Taco entre el apoyo A403961 y el CR C400593	IT3441	S/C de Tenerife	Tenerife	515,97
170	Subestación Guajara 2X40 MVA	IX1901	S/C de Tenerife	Tenerife	200.675,73
171	Nuevo CD La Corona	AEIT3412	S/C de Tenerife	Tenerife	4.090,64
172	Nuevo CD Cruz de Jardina	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	21.593,52
173	Plan Hespérides de Los Olivos. Cambio Protecciones y Sistemas Telecontrol	DX5501	S/C de Tenerife	Tenerife	2.952,96
192	Torviscas-L/Fañabé 20KV CD404536 RES. L	IT8174	S/C de Tenerife	Tenerife	504,84
193	C_Cataño-L/Fasnia 20kV CD402581 POZ	IT8048	S/C de Tenerife	Tenerife	256,58
194	Cataño-L/Güímar 20kV CD402710 oficina de	IT8068	S/C de Tenerife	Tenerife	1.592,93
196	C. Candelaria-L/UR_Igueste 20kV CD40125	IT8026	S/C de Tenerife	Tenerife	1.747,60
204	Sustitución de conductor "LA" LMT Fasnia Mar	IT	S/C de Tenerife	Tenerife	2.166,57

El Instituto Tecnológico de Canarias invirtió en 2008 un total de 32.502 euros en infraestructuras en la isla de Tenerife. El detalle de dichas inversiones es el siguiente:

		Tenerife	32.502
Instalaciones Técnicas			32.502
Edif. Sixto Machado	15-4-08	Placa acústica F:155/08-A Sismacon	3.074
Edif. Sixto Machado	31-3-08	Sistema EIB F:20 Electro García	8.380
Edif. Sixto Machado	29-9-08	Inst. retorno KOOLAIR FRA 08/0275	17.406
Edif. Ciatec Tegueste	15-7-08	Sanitarios, grifería F::714 Pabelta	3.642

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1716 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 788, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente: "La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2008 en la isla de La Palma se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 11 de enero de 2008 y se resolvió el 11 de agosto del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 2.953.118,55 euros para el conjunto del Archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de La Palma obtuvieron una subvención total de 684.095,50 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en los Anexos I y II (*) que acompañan a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008, esta financiación, en lo que respecta a la isla de La Palma, consistió en las siguientes órdenes de convocatoria:

- Orden de 1 de abril de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2008 al 2013 y se efectúa la convocatoria para el año 2008 (BOC nº 74, de 11 de abril de 2008). Resuelta mediante Orden de 7 de agosto de 2008, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2008 (BOC nº 169, de 25 de agosto de 2008).

Ayuntamiento de Garafía	LMT, CT DE 16 Kva y electrificación en baja tensión de la zona de Jerónimo (Hoya Grande)	167.371,25
Ayuntamiento de Barlovento	Línea de MT y CT para la electrificación de la zona agroindustrial de Los Catalanes	170.830,43
Ayuntamiento de Tijarafe	Línea de MT y CT para electrificación zona agroindustrial Bellido Alto	123.398,92
Ayuntamiento de Tijarafe	Electrificación en BT de la zona agroindustrial Bellido Alto	76.928,62

- Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la

realización del proyecto denominado "Plan de calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU".

Nº	Descripción	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespérides Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75
149	Cambio de Tensión de 15 kv a 20 kv en la isla de La Palma	IP0001	S/C de Tenerife	La Palma	66.650,40

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1717 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 789, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2008 en la isla de La Gomera se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Comercio en el marco del Plan de Medianías de La Gomera (Plan Especial de La Gomera), ha llevado a cabo las siguientes inversiones, que abarcan las anualidades de 2008 y 2009. Se está llevando a cabo la obra Taller de formación artesanal y centro de ventas en Valle Gran Rey, que ha sido adjudicado por importe de 1.220.699,83 euros. Con fecha 26 de mayo de 2008, se firmó el contrato, con vigencia hasta diciembre de 2009. Asimismo, se prevé la ejecución de un proyecto complementario de la mencionada obra, una obra que se extenderá hasta 2010, por importe de 416.302 euros.

Por otra parte, en el año 2008 se contrató la redacción del proyecto denominado Acondicionamiento de la sede social de la Asociación de Empresarios de La Gomera, con un presupuesto de 14.120 euros.

La Dirección General de Industria financió en el año 2008 diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 11 de enero de 2008 y se resolvió el 11 de agosto del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 2.953.118,55 euros para el conjunto del archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de La Gomera obtuvieron una subvención total de 143.600,71 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en los Anexos I y II (*) que acompañan a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008,

esta financiación, en lo que respecta a la isla de La Gomera, consistió en las siguientes órdenes de convocatoria:

- Orden de 1 de abril de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2008 al 2013 y se efectúa la convocatoria para el año 2008 (BOC nº 74, de 11 de abril de 2008). Resuelta mediante Orden de 7 de agosto de 2008, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2008 (BOC nº 169, de 25 de agosto de 2008).

Ayuntamiento de Alajeró	Electrificación núcleo rural de Targa	141.071,27

- Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la

realización del proyecto denominado "Plan de Calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU"

Nº	Descripción	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespérides Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1718 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 790, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno (*) cuyo contenido es el siguiente:

"La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008, esta financiación, en lo que respecta a la isla de El Hierro consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la realización del proyecto denominado "Plan de calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU"

Nº	Descripción	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespérides Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75
1/15	Cambio de conductor LA-80 por LARL-78 de la línea Sur, tramo CD Las Rosas y	IH	S/C de Tenerife	Hierro	13.318.37
143	Derivación Las Casas	"" "	3/C de Tellellle	THEITO	13.310,37
147	Realizar centro para conectar grupo móvil en la línea norte (La Restinga)	IH	S/C de Tenerife	Hierro	12.786,33

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1719 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 791, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente: "Lainformaciónrelativaalas inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2008 en la isla de Gran Canaria se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Trabajo invirtió en el año 2008 un total de 29.211,51 euros en infraestructuras en la isla de Gran Canaria, concretamente, en la ejecución de diversas obras de mejora y acondicionamiento realizadas en el Instituto Canario de Seguridad Laboral y en la propia sede de la Dirección General de Trabajo.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 11 de enero de 2008 y se resolvió el 11 de agosto del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 2.953.118,55 euros para el conjunto del Archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de Gran Canaria obtuvieron una subvención total de 995.957,45 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en los Anexos I y II (*) que acompañan a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Gran Canaria, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la realización del proyecto denominado "Plan de calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU"

Nº	Descripción	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespérides Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75
36	Cinsa -L/Disa. Cambio conductor subt MT.	IC.4380	Las Palmas		8.811,95
37	Guía-L/ANZOFE 20 Kv Cambio conductor y aislamiento	IC.4287	Las Palmas		20.395,62
40	Telde-L/Caserones cambio de conductor y aislamiento	IC.4381	Las Palmas		971,56
41	Telde-L/Jerez cambio de conductor y aislamiento	IC.4381	Las Palmas		13.441,22
43	Subestación Tablero 2X40 MVA Plan Hespérides SE Buenavista. Cambio Protecciones y Sistemas Telecontrol	IX0246 DX5501	Las Palmas Las Palmas		107.976,58 3.499,95
46	Plan Hespérides SE Guanarteme. Cambio Protecciones y Sistemas Telecontrol	DX5501	Las Palmas		7.954,57
47	Plan Hespérides SE CINSA. Cambio Protecciones y Sistemas Telecontrol	DX5501	Las Palmas		1.598,31
50	Plan Hespérides SE Lomo Maspalomas Protecciones y Sistemas de Telecontrol	IX	Las Palmas		10.876,93
51	Plan Hespérides SE Marzagan Protecciones y Sistemas de Telecontrol	IX	Las Palmas	Gran Canaria	5.771,93
59	Plan Hespérides SE Lomo Apolinario. Cambio Protecciones y Sistemas Telecontrol	IX	Las Palmas	Gran Canaria	6.208,90
64	Instalación de Telemando en el CD C100701	IC	Las Palmas		2.070,92
65	Instalación de Telemando en el CD C100385	IC	Las Palmas		1.735,93
66	Instalación de Telemando en el CD C100591	IC	Las Palmas		1.301,39
67	Instalación de Telemando en el CD C100062	IC IC	Las Palmas		2.332,50
68	Instalación de Telemando en el CD C104116 Instalación de Telemando en el CD C100036	IC	Las Palmas Las Palmas		1.455,91 2.223,18
70	Instalación de Telemando en el CD C100573	IC	Las Palmas		2.673,08
71	Instalación de Telemando en el CD C102926	IC	Las Palmas		1.363,78
72	Instalación de Telemando en el CD C100732	IC	Las Palmas		2.086,42
73	Instalación de Telemando en el CD C103998	IC	Las Palmas	Gran Canaria	1.989,93
74	Instalación de Telemando en el CD C100644	IC	Las Palmas	Gran Canaria	2.560,57
75	Instalación de Telemando en el CD C100345	IC	Las Palmas		2.364,17
76	Instalación de Telemando en el CD C100234	IC	Las Palmas		2.256,21
77	Instalación de Telemando en el CD C102789	IC	Las Palmas		3.963,88
78	Instalación de Telemando en el CD C100781	IC	Las Palmas		2.234,09
79 80	Instalación de Telemando en el CD C100833 Instalación de Telemando en el CD C100250	IC IC	Las Palmas Las Palmas		1.303,92 2.748,18
81	Instalación de Telemando en el CD C100250	IC	Las Palmas		2.056,98
82	Instalación de Telemando en el CD C100130	IC	Las Palmas		1.849,83
83	Instalación de Telemando en el CD C103691	IC	Las Palmas		1.462,76
84	Instalación de Telemando en el CD C100546	IC	Las Palmas		1.350,73
85	Instalación de Telemando en el CD C102674	IC	Las Palmas	Gran Canaria	5.016,90
86	Instalación de Telemando en el CD C100125	IC	Las Palmas		1.499,01
87	Instalación de Telemando en el CD C100836	IC	Las Palmas		2.272,94
88	Instalación de Telemando en el CD C104041	IC	Las Palmas		2.367,87
89	Instalación de Telemando en el CD C101365	IC	Las Palmas		1.400,35
90	Instalación de Telemando en el CD C100526 Instalación de Telemando en el CD C101307	IC IC	Las Palmas Las Palmas		2.204,52 1.281,79
92	Instalación de Telemando en el CD C101307	IC	Las Palmas		1.610,67
93	Instalación de Telemando en el CD C101658	IC	Las Palmas		1.539,26
94	Instalación de Telemando en el CD C101297	IC	Las Palmas		1.042,86
95	Instalación de Telemando en el CD C101231	IC	Las Palmas		1.323,14
97	Instalación de Telemando en el CD C103196	IC	Las Palmas	Gran Canaria	1.080,90
98	Instalación de Telemando en el CD C103292	IC		Gran Canaria	887,30
99	Instalación de Telemando en el CD C103477	IC	Las Palmas		2.835,31
100	Instalación de Telemando en el CD C102435	IC	Las Palmas		1.452,04
	Instalación de Telemando en el CD C102412	IC IC		Gran Canaria	1.227,67
	Instalación de Telemando en el CD C101993 Instalación de Telemando en el CD C102267	IC		Gran Canaria Gran Canaria	1.800,03 1.332,75
	Instalación de Telemando en el CD C102329	IC		Gran Canaria	1.939,96
	Instalación de Telemando en el CD C101772	IC		Gran Canaria	1.939,96
	Instalación de Telemando en el CD C102237	IC		Gran Canaria	1.362,48
107	Instalación de Telemando en el CD C102048	IC		Gran Canaria	1.641,27
	Instalación de Telemando en el CD C102333	IC		Gran Canaria	1.309,77
	Instalación de Telemando en el CD C102039	IC		Gran Canaria	1.540,63
111	Instalación de Telemando en el CD C102132	IC		Gran Canaria	1.174,45
		IC		Gran Canaria	2.114,86
	Instalación de Telemando en el CD C102254	IC		Gran Canaria	1.960,03
	Instalación de Telemando en el CD C103651 Instalación de Telemando en el CD C101992	IC IC		Gran Canaria Gran Canaria	1.285,10 1.378,28
	Instalación de Telemando en el CD C101992	IC		Gran Canaria	1.385,37
117	Instalación de Telemando en el CD C102189	IC		Gran Canaria	2.114,86
	Instalación de Telemando en el CD C102226	IC		Gran Canaria	1.498,79
	Instalación de Telemando en el CD C102271	IC		Gran Canaria	1.939,96
121	Instalación de Telemando en el CD C103662	IC		Gran Canaria	1.260,28
123	Instalación de Telemando en el CD C101957	IC		Gran Canaria	1.259,79
124	Instalación de Telemando en el CD C103614	IC	Las Palmas		1.186,72
125	Instalación de Telemando en el CD C103046	IC	Las Palmas	Gran Canaria	1.212,88
126	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en la isla de Gran Canaria	IX	Las Palmas	Gran Canaria	158.681,01
108	Carrizal-L/Sardina Cambio conductor y aislamiento	IC.4404	Las Palmas	Gran Canaria	3.410,57
100	January Erodiania Gambio Gondagtor y distantionio	10.7707	_ac i aiiias	Jian Janana	0. 110,01

El Instituto Tecnológico de Canarias invirtió en 2008 un total de 2.189.169 euros en infraestructuras en la isla de Gran Canaria. El detalle de dichas inversiones es el siguiente:

Proyecto	Fecha	Descripción	Altas
Gran Canaria		•	2.189.169
Construcciones			146.551
Cúpulas		Marcas viales F:365 Señal Canary	437
Cúpulas Cúpulas	30-12-08	Tapa arqueta-albañilería F:08282 TU Canalización eléctrica F:8054 PAVIE	609 2.138
Cúpulas		Mejora pavimentación F:1/08 ATCONCA	3.102
Cúpulas	05-03-08	Cerramiento pila C. F:2/08 ATCONCAN	4.054
Cúpulas	09-04-08	Cimentación F:11/08 ATCON	14.675
Cúpulas	10-10-08	Nave-pavimento F:040/2008 JOGARCI	33.016
Cúpulas	29-09-08	Pavimentación FRA 08204 TUDECO	48.276
Dpto. Biotecnología	29-07-08	Pozo drenante F:44 Madesco Canarias	10.609
Dpto. Biotecnología	31-12-08	Obras acondic nave industrial Pozo	14.217
Edif. Pozo Izquierdo Edif. Pozo Izquierdo	31-10-08 07-05-08	Tabique vidrio F: 56/08 Madesco CAN Obras Pozo F: 06/2008 Juan Jesús Ma	3.075 4.671
Edif. Pozo Izquierdo	01-02-08	Tasa lic.apertura garaje Ayunt. San	4.873
Ensayos	08-07-08	Ampl. cortaviento F:10 Ceferino CAB	1.415
Hydrohybrid	01-04-08	F:10/08 Cerramiento estructura ATCO	1.385
Instalaciones Técnicas			175.100
Dedecer		Inst. seguidores F:525 Solaruc	5.145
Desalación		Mejora planta EDR FRA: 217/08 Ionic	3.047
Dpto. Agua Dpto. Agua	29-02-08 15-09-08	Instalación señal radio F:131 Reite Sistema purificación F: 20081136 M	3.982 15.992
Dpto. Agua Dpto. Análisis Ambiental	31-10-08	Gis. Inst. F:944438271 Carburos MET	1.375
Dpto. Análisis Ambiental	19-09-08	Ampl. diferenciales F: 366/08 ABT C	1.713
Dpto. Análisis Ambiental	31-08-08	Ampliac.gases F:944218407 Carburos	7.896
Edif. Cebrián	01-02-08	Visados sist. climatización Suplido	157
Edif. Cebrián	29-08-08	Sumi.e inst.aire FB/2080138 Suinca	123.763
Hydrógeno	29-02-08	Inst. inertización F:943568798 Carb	1.284
Ree Otras Instalaciones	26-06-08	Serv.ing.F:462.REITEC 5 Equip SENS	10.744
Bioac Bioac	05.00.08	Inst. pladur F:180/08 Consfal	731.801 7.558
Bioac		Aislamiento térmico F:182/08 Consfa	5.519
Cúpulas	26-08-08	Enhebrado conductor F:541 Solaruc	570
Cúpulas	25-03-08	Tapa arqueta registro F:8/08 ATCON	1.549
Cúpulas	10-12-08	Mástiles acero F:1391208 Inoxidable	5.281
Cúpulas	17-12-08	Mejora puertas, rejillas f:14559 CA	10.563
Cúpulas	29-09-08	Acond.zonas verdes F: 149-08 Orvala	24.974
Dpto. Agua	30-09-08	Armario PVC F:024488 Marcoba	543
Dpto. Agua Dpto. Agua	15-09-08 01-08-08	Varilla FRA 08202361 Sebastián Sala 150 Mts cable 5X10 MM2 F:I17538 ELE	707 903
Dpto. Agua	20-08-08	Recuperador- M.Ferret F: 20080265 T	1.549
Dpto. Agua	15-09-08	F:80161 Tecnocommerz mat fontanería	3.399
Dpto. Análisis Ambiental	20-06-08	Inst. mampara F:20080100484 Cadasa	8.214
Edif. Cebrián	14-05-08	Rectificativa 11/08 S/F 09/08	-1.280
Edif. Cebrián	31-07-08	Magnetoterm F:100323 Dielcasa	129
Edif. Cebrián	31-07-08	Mod.diferen vigil.fra 1003324 Dielc	218
Edif. Cebrián	16-04-08	Igic imp.pte liquidación S/F 031079	230
Edif. Cebrián Edif. Cebrián	06-10-08 14-03-08	Cuadro UPS F:458/08 ABT Canarias F:97/08 ABT Canarias Inst Maq Clima	940 996
Edif. Cebrián	07-03-08	F:02/2008 Juan J. Martín Reforma ED	1.016
Edif. Cebrián	01-02-08	F:20080100076 Canarias Paneles de F	1.097
Edif. Cebrián		Inst elect conex UPS F:20080094 GUI	1.565
Edif. Cebrián	27-02-08	M Conexiones-mtos bandeja F:68/08	1.584
Edif. Cebrián		F:2354/08 Carrier stma climatizacio	3.506
Edif. Cebrián		Inst. torretas . F: 218/08 ABT CANA	4.025
Edif. Cebrián	23-12-08	Sist. extracción garaje FB/2080220	7.718
Edif. Cebrián Edif. Cebrián	01-08-08	Suelo tec. F: V60/1/FV/08/556 INERZ F:9/08 ABT Instalación eléctrica	11.116 12.861
Edif. Cebrián	16-04-08	EQ. 70-NET 30/33 F: 031079 CHLORIDE	24.196
Edif. Cebrián	12-05-08	Climatiz. F: 08/0139 Airclima	60.446
Edif. Ciatec Agüimes	27-02-08	F:70/08 ABT Canarias Sumin Diferenc	792
Edif. Ciatec Agüimes	01-02-08	F:31/08 ABT Canarias Contador Trifa	802
Edif. Ciatec Agüimes	27-02-08	F:69/08 ABT Canarias Suminist Enchu	1.472
Edif. Ciatec Agüimes	20-11-08	Obras ampliac potencia ED Ciatec AG	80.418
Edif. Pozo Izquierdo Edif. Pozo Izquierdo	10-10-08 21-07-08	Automatismo cierre FB/67687 Diasan F:69 Cableado cúpulas Marrero y San	1.304 1.535
Edif. Pozo Izquierdo	05-06-08	F:27508 Grupo CTL direc obra y coor	4.036
Edif. Pozo Izquierdo	13-08-08	Puerta automat. F: B/67232 Diasan	4.103
Edif. Pozo Izquierdo	22-09-08	Aire,compresor FRA 6334 Climacinox	5.466
Edif. Pozo Izquierdo	23-04-08	Aire P.Izdo F:6148 Climac	24.130
Edif. Pozo Izquierdo	10-09-08	Contradictorios F:23-0-00207 SICE	33.668
Edif. Pozo Izquierdo	10-09-08	Cert. Pozo Izdo.F:F23-0-00206 SICE	173.854
Efication	29-05-08	Sist. domótica F: 52903100820822 SI	64.315
Efienier Efienier	19-06-08 26-06-08	Lámparas bajo consumo F:I7431 Elect Lamp halógenas F:I17538 Eléctricas	2.824 2.107
Efienier	01-09-08	S. Riego-material F:52903100860996 S	5.991
Efienier	30-09-08	Magnet F:1004389 Dielca	184
Efienier	28-10-08	Trafo y contador F:1004705 Dielc	1.253
Ensayos	22-12-08	Inst. eléctrica F:22/08 Domingo Ram	11.476

Proyecto	Fecha	Descripción	Altas
M. Labsol 08-09		Inst. agua fría F: 002-B-08 Sercagu	792
Sistemas		Inst. Venteos F:944577292 Carburos	630
Sistemas		Forramiento conversor F:14554 Camap Canaleta-mat. ferr F:AA067000 ABM	8.480
Sistemas Supercomputación		Grupo electrogeno+ capota F:4686	117 16.786
Dpto. Informática	02-06-08	Pto. inf. F: 60 Marrero y Santana	488
Dpto. Informática	21-07-08	Obras cuarto CPD F:70 Marrero y Sa	707
Dpto. Informática	07-08-08	Trab.CPD FRA 75 Marrero y Santana	979
Dpto. Informática	08-07-08	FRA. 66 Marrero y Santana	2.142
Dpto. Informática	06-02-08	F:22009 Lopacan Red Inalámbrica	3.167
Dpto. Informática	29-05-08	Cbleadp TV Direct.F: 59 Marrero y S	3.808
Dpto. Informática	10-07-08	Mat. inform. F:67 Marrero y Santana	4.320
Plan Equip. Informático	03-11-08	Línea video F:14 LUA-006-0055 FE	189
Plan Equip. Informático	 	Inst. informática F:42 Marrero y San	961
Plan Equip. Informático	11-11-08	Ampliación pto. red F:82 Marrero y	2.155
Plan Equip. Informático Plan Equip. Informático	31-07-08	F:29 Marrero y Santa Inst red datos Red electrónica F:FA800113 Globalan	3.758 60.896
Construcciones en Curso	31-07-00	red electronica i .i A000 i i 3 Giobalan	435.472
Dpto. Biotecnología	12-12-08	Acondic. nave F:215/08 Consfal	6.951
Dpto. Biotecnología		Ejec.obras fra 166/08 Consfal	8.972
Dpto. Biotecnología		3ªCertif. obra nave F:188/08 Consfa	11.998
Dpto. Biotecnología		Acond. nave F:171/08 Consfal	13.847
Edif. Pozo Izquierdo	23-12-08	FA/117 Abono S/FA/112 Alutecnica	-22
Edif. Pozo Izquierdo		Módulo III-Herrajes FA/112 Alutec	272
Edif. Pozo Izquierdo	20-11-08	Módulo III-zócalos F:50 Mero	396
Edif. Pozo Izquierdo		FG02/008 Estudio ingeni elaborac p	1.541
Edif. Pozo Izquierdo		Proy. mod.III/IV Pozo F:38 Est.inge	2.901
Edif. Pozo Izquierdo	16-12-08	Módulo III-Pintura F:48 Jogarci	3.331
Edif. Pozo Izquierdo	29-12-08	Trab. mod.3 y 4 F:91 Marrero y Santa F:02/2008 Inst tecnic mod III y IV	3.548
Edif. Pozo Izquierdo Edif. Pozo Izquierdo	01-02-08 29-08-08	Acond. mod.3 y 4 F: 081178 Inabensa	5.803 61.290
Edif. Pozo Izquierdo		2º Certif-mod 3 y 4 F:2008-1-101670	135.098
Edif. Pozo Izquierdo	18-12-08	3º Cert-mod 3 y 4 F:2008-1-101070	179.547
Instalaciones Técnicas er		10 0011 mod 0 y 11 12000 1 121122 1	107.017
Cúpulas	28-11-08	Torre Anem-tornillos . F:002076/08	23
Cúpulas	30-09-08	Torre Anemom-tornillería 1697/08 RO	127
Cúpulas	30-09-08	Torre Anemom-angulo F:8502494 HIERR	154
Cúpulas	30-09-08	Torre Anemom-mat. ferre F:38317575	1.551
Dpto. EERR	29-10-08	Cuadro F-Acopio mat F:3012965263	10.795
Dpto. EERR	17-12-08	Cuadro de fuerza F:3013012946 SCHNE	32.384
Ensayos	29-10-08	Armario y placa F:I9239 Eléctricas	676
Ensayos	26-11-08	Banco ensayo-mat. elect. F:19596 E	593
Ensayos	27-11-08 10-12-08	B. Ensayo-conectores F: 808663 Stau TR. Conectores F:XP5-2008024542 CAR	978 45
Ensayos Ensayos	12-12-08	Plantas-conectores F:08353 Anesco	176
Ensayos		Sargento monomanual F:FF02/41812 GE	156
Ensayos		Conexiones-conector F:1005531 Dielc	422
Ensayos	15-12-08	Bco ensayo-signaltec F:1160902999 y	12.605
Hydrógeno	27-03-08	Mat. eléctrico F:16499 Eléctricas C	242
Hydrógeno	25-04-08	Inst. cuadros F: 8/00215 Rodrit	5.299
Hydrógeno	25-04-08	Ampl. hydrohybrid F: 8/00216 Rodrit	536
Hydrógeno	28-07-08	Esindus F:2-80524 Barreras Zener	3.879
Hydrógeno	06-08-08	Tr. esindus F:4/1/243731 Rhenus tet	76
Hydrógeno	30-06-08	Cables F:804428 Gercabes	196
Hydrógeno	30-06-08	Cables F:LP5/5870 Indesa	331
Hydrógeno		Manómetro F: 10012879 Eyser hidraul	25
P.E. ITC Tenfé	18-12-08		305
P.E. ITC-Tenfé		Estudio impacto F:026/2008 Audit A	559
	06-05-08		064
Voltared	07-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160	964 980
Voltared Voltared	07-10-08 19-08-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona	980
Voltared Voltared Voltared	07-10-08 19-08-08 14-07-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona	980 3.928
Voltared Voltared Voltared Voltared	07-10-08 19-08-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona	980 3.928 9.671
Voltared Voltared Voltared	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona	980 3.928
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona	980 3.928 9.671 19.343
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona	980 3.928 9.671 19.343 593.228
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 irso 11-12-08 19-05-08 25-06-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur Esenur Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 ITSO 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 29-09-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur Esenur Esenur Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 irso 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 29-09-08 30-09-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 11-12-08 11-12-08 25-06-08 24-09-08 29-09-08 30-09-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875608/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 119-05-08 25-06-08 24-09-08 29-09-08 30-09-08 05-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 29-09-08 30-09-08 05-10-08 07-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875008/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entrenador-planchas F:226 Monpe	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 irso 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 30-09-08 30-09-08 05-10-08 15-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875008/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entrenador-planchas F:226 Monpe Kit energía alternativa F:80940 Ven	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834 12.358
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 IISO 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 30-09-08 30-09-08 05-10-08 15-10-08 17-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F: 08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entrenador-planchas F:226 Monpe Kit energía alternativa F:80940 Ven Kit entrenador- pasador F:08203849	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834 12.358 2.171
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 30-09-08 30-09-08 05-10-08 07-10-08 17-10-08 20-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca-hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entren-dor-planchas F:226 Monpe Kit energía alternativa F:80940 Ven Kit entrenador- pasador F:08203849 Kit entren material FAC200800154	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834 12.358 2.171 1.529
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 11-12-08 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 30-09-08 05-10-08 07-10-08 15-10-08 17-10-08 21-10-08 21-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875608/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entrenador-planchas F:226 Monpe Kit energía alternativa F:80940 Ven Kit entrenador- pasador F:08203849 Kit entren. material FAC200800154 Kit-anemometro F:B/3215 I2C Inst.in	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834 12.358 2.171 1.529 4.668
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 19-05-08 25-06-08 29-09-08 30-09-08 05-10-08 17-10-08 17-10-08 21-10-08 21-10-08 21-10-08 23-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875G08/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entrenador-planchas F:226 Monpe Kit energía alternativa F:80940 Ven Kit entrenador- pasador F:08203849 Kit entren material FAC200800154 Kit-anemometro F:B/3215 I2C Inst.in Kit entrenador-montaje F:573 Solar	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834 12.358 2.171 1.529 4.668 2.782
Voltared Voltared Voltared Voltared Voltared Otras Instalaciones en Cu Div. IDT Div. IDT Esenur	07-10-08 19-08-08 14-07-08 30-06-08 19-08-08 11-12-08 11-12-08 19-05-08 25-06-08 24-09-08 30-09-08 05-10-08 07-10-08 15-10-08 17-10-08 21-10-08 21-10-08	Ampl.central-desm. módulo F:08160 Desmont. módulos F: 08126 Acciona Inversores, estruc. F:08096 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08083 Acciona Ampl.ctral.fotov. F:08127 Acciona Biblioteca-hito 3 F:10 Serv. digita Biblioteca hito 2 Diseño F:8 Servi Kit-entrenad-despacho F: 8875608/1 Resistencia F:69208985 RS Amidata Kit entrenador-tablero F: 1140/08 P TR.RS Amidata FRA 1/91805 Canarige Terminal F.18911 Eléctricas centro Kit entren- metacrilato F:204 Artes Kit entrenador-planchas F:226 Monpe Kit energía alternativa F:80940 Ven Kit entrenador- pasador F:08203849 Kit entren. material FAC200800154 Kit-anemometro F:B/3215 I2C Inst.in	980 3.928 9.671 19.343 593.228 2.275 4.549 79 416 4.354 22 2.551 3.116 834 12.358 2.171 1.529 4.668

Proyecto	Fecha	Descripción	Altas
Esenur	23-10-08	Kit entr-mat. ferret F:262101/08 SE	285
Esenur	23-10-08	Kit entr: metacrilato F:209 Artesan	68
Esenur	23-10-08	Kit entr: escuadra F:8076201 Ronand	10
Esenur	23-10-08	Kit entr-candado F:262154 Sebastián	38
Esenur	23-10-08	Kit entr-perfil aluminio F:1515 GRA	529
Esenur	29-10-08	Kit entr-mat. ferre F:9207 Central	389
Esenur	28-11-08	Rect. aluminio F:1790 Grau Bassas	824
Supercomputación	04-11-08	Chapas forrado F:362 Vimetal	209
Supercomputación	20-06-08	Hormi. zanja F:09 Juan Jesús Martín	914
Supercomputación	31-07-08	Bancada FRA 4716 Indar Canarias	2.787
Supercomputación	30-06-08	Cert 3 acond.supercom.F:1500093 IBM	29.629
Supercomputación	29-10-08	Certific.4-acondic. F:500168 IBM	51.638
Supercomputación	30-06-08	Cert 2 acond.supercom.F:1500092 IBM	222.798
Supercomputación	29-05-08	F:FIT1500074 IBM	240.377

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1720 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 792, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta

escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2008 en la isla de Lanzarote se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 11 de enero de 2008 y se resolvió el 11 de agosto del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 2.953.118,55 euros para el conjunto del Archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de Lanzarote obtuvieron una subvención total de 200.000 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en los Anexos I y II (*) que acompañan a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Lanzarote, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la realización del proyecto denominado "Plan de calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU"

Nº	Descripción	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespérides Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75
127	P. Grande - L/Norte Graciosa. Cambio de Conductor, Aislamiento	IL.6163	Las Palmas	Lanzarote	3.953,30
128	Convenio Ayuntamiento de Yaiza. Aportación conductor subterráneo. Retirar línea aérea MT en zona urbana	IL.6163	Las Palmas	Lanzarote	3.449,18
133	Instalación de Telemando en el CD C300527	IC	Las Palmas	Lanzarote	2.797,15
134	Instalación de Telemando en el CD C300328	IC	Las Palmas	Lanzarote	1.033,34
135	Instalación de Telemando en el CD C300282	IC	Las Palmas	Lanzarote	1.949,73
136	Instalación de Telemando en el CD C300258	IC	Las Palmas	Lanzarote	2.963,27
137	Instalación de Telemando en el CD C300310	IC	Las Palmas	Lanzarote	1.303,03
138	Instalación de Telemando en el CD C300029	IC	Las Palmas	Lanzarote	1.439,90
139	Instalación de Telemando en el CD C300591	IC	Las Palmas	Lanzarote	1.939,96
140	Instalación de Telemando en el CD C300561	IC	Las Palmas	Lanzarote	1.327,25
141	Instalación de Telemando en el CD C300036	IC	Las Palmas	Lanzarote	2.008,84
142	Instalación de Telemando en el CD C300062	IC	Las Palmas	Lanzarote	3.057,22
143	Instalación de Telemando en el CD C300092	IC	Las Palmas	Lanzarote	2.542,13

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1721 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 793, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno (*), cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2008 en la isla de Fuerteventura se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2008, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Fuerteventura, consistió en las siguientes órdenes de convocatoria:

- Orden de 1 de abril de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2008 al 2013 y se efectúa la convocatoria para el año 2008 (BOC nº 74, de 11 de abril de 2008). Resuelta mediante Orden de 7 de agosto de 2008, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2008.

Beneficiario	Actuación	Importe
Ayuntamiento de Antigua	Electrificación de Las Pocetas	72185,74
Ayuntamiento de Antigua	Electrificación del cortijo de Triquivijate	94853,34
Ayuntamiento de Antigua	Electrificación del Llano Verde	122507,43
Ayuntamiento de Antigua	Electrificación de La Corte	156973,55
Ayuntamiento de Tuineje	Electrificación BT del barrio de Teguitar (Rosa Grande) 2ª Fase	39958,23

- Orden nº 677/08, de 19 de septiembre de 2008, por la que se concede una subvención nominada de forma directa a Endesa Distribución Eléctrica, SLU para la realización del proyecto denominado "Plan de calidad, Endesa Distribución Eléctrica, SLU"

Nº	Descripción	Código Plan	Provincia	isla	Importe
1	SE Móvil para reposición del servicios en caso de emergencia en las islas Canarias	IX	Canarias	Canarias	168.002,90
2	Plan Hespéride Despliegue red trame	IX	Canarias	Todas	175.856,75
3	Plan Hespéride de Corralejo. Cambio Protecciones y Sistemas Telecontrol	DX5501	Las Palmas	Fuerteventura	32.974,03
4	Plan Hespéride de Gran Tarajal Protecciones y Sistemas de Telecontrol	IX	Las Palmas	Fuerteventura	29.635,64
10	Corralejo ampliación potencia 2x40 MVA	IX2745	Las Palmas	Fuerteventura	34.138,64
11	Instalación de Telemando en el CD C200130	IC	Las Palmas	Fuerteventura	5.095,96
12	Instalación de Telemando en el CD C200469	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.872,38
13	Instalación de Telemando en el CD C200780	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.872,31
14	Instalación de Telemando en el CD C200867	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.726,20
16	Instalación de Telemando en el CD C200185	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.114,86
17	Instalación de Telemando en el CD R200002	IC	Las Palmas	Fuerteventura	3.000,10
18	Instalación de Telemando en el CD C200026	IC	Las Palmas	Fuerteventura	4.575,44
19	Instalación de Telemando en el CD C200947	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.835,31
20	Instalación de Telemando en el CD C200673	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.798,30
21	Instalación de Telemando en el CD C200048	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.939,96
22	Instalación de Telemando en el CD C200583	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.203,72
23	Instalación de Telemando en el CD C200652	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.198,00
24	Instalación de Telemando en el CD C200658	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.939,96
25	Instalación de Telemando en el CD C200647	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.114,86
26	Instalación de Telemando en el CD C200128	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.114,86
27	Instalación de Telemando en el CD C200894	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.927,97
28	Instalación de Telemando en el CD C200709	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.939,96
30	Instalación de Telemando en el CD C200008	IC	Las Palmas	Fuerteventura	3.037,01
32	Instalación de Telemando en el CD C200017	IC	Las Palmas	Fuerteventura	3.149,30
33	Instalación de Telemando en el CD C200560	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.939,96
34	Instalación de Telemando en el CD C200635	IC	Las Palmas	Fuerteventura	2.144,08
35	Instalación de Telemando en el CD C201048	IC	Las Palmas	Fuerteventura	1.939,96
200	Salinas - LParque holandés. Cambio conductor y aislamiento derivación Pájara III	IF.6164	Las Palmas	Fuerteventura	21.060,99

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1743 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 794, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmplemetras la darle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente: "La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2009 en la isla de Tenerife se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención, de concurrencia pública. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2009 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 3 de marzo de 2009 y su resolución fue publicada en el BOC el 21 de diciembre del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 1.479.767,52 euros para el conjunto del archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de Tenerife obtuvieron una subvención total de 560.609,02 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en el Anexo I (*) que acompaña a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2009, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Tenerife, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- Orden de 30 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2009 al 2013 y se efectúa la convocatoria anticipada para el año 2009 (BOC nº 23, de 4 de febrero de 2009). Resuelta mediante Orden de 17 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2009 (BOC nº 146, 29 de julio de 2009).

Beneficiario	Actuación	Importe
·	Proyecto de electrificación para subida a cazadores y altos de la zarza, separata de baja tensión (fase 1 y fase 2) y separata de alta tensión (fase 2)	185.964,28 €
Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo	Modificación en la red de baja tensión para soterramiento de la Calle Real	62.645,58 €
LACENTEIO	Paso a subterráneo de la 20 kv entre los apoyos A403534 y A400674 zona Tagoro y calle Antigua La Victoria. fase 1	1
Ayuntamiento de Santa Ursula	Soterramiento de las líneas aéreas de baja tensión en el entorno de la iglesia en el término municipal de Santa Úrsula	53.286,46 €
Ayuntamiento de Vilaflor	Soterramiento de líneas aéreas mt en casco urbano de Vilaflor	111.767,25 €
Ayuntamiento de El Sauzal	Electrificacion para pabellón polideportivo y entorno	124.752,38 €
Ayuntamiento de El Sauzal	Electrificacion entorno calle Baile del Niño. Ravelo	200.000,00€

El Instituto Tecnológico de Canarias invirtió en 2009 un total de 199.015 euros en infraestructuras en la isla de Tenerife. El detalle de dichas inversiones es el siguiente:

	Tenerife	199.015
Plan equipamiento informatico	F:13 Marrero y Santana, SL-Enlaces teléfonos	1.323
Plan equipamiento informatico	F:09-90711 Picholi, SL -	24.925
Plan equipamiento informatico	FRA:09-91550 Videoconferencia-Picholi	4.718
Plan equipamiento informatico	Sist. sonido, microfonia y proyección	8.581
Plan equipamiento informatico	Sistema de reserva de salas	25.765
Edif Sixto Machado	F:08 Placas-red pluvial:as. técnica	9.080
Edif Sixto Machado	F:09_09 Francisco Alayón Glez-Placas tasas obra	2.775
Edif Sixto Machado	F:10_09 Fco Alayon-placa-cuota colegiales	501
Edif Sixto Machado	Muro-licencia obra F:12_09 Francisc	841
Edif Sixto Machado	Muro-redacción proy. F:11_09 Franci	11.090
Edif Sixto Machado	F:16-09 Reforma cabina audiovisual	9.693
Edif Sixto Machado	F:A-000200/09 Falso techo -Sismacon	1.698
Edificio Ciatec-Tegueste	F:26 Jesús Macias - Cuadro general	6.695
Edificio Ciatec-Tegueste	Inst. tubería F: 2214247 EULEN	3.892
Edificio Sixto Machado	F:29001128 Systems Niscayah, SA-	1.395
Edificio Sixto Machado	F:A-000072/09 Sismacon -	2.320
Edificio Sixto Machado	Sistema cámara vigilancia F:29006368 SYST	1.639
Edificio Sixto Machado	Bandejas y alumbrado CPD F:458/2009 CB Insuar	2.387
Edificio Sixto Machado	Suelo técnico para CPD F:9000105 Disedecor	17.995
Edificio Sixto Machado	Inst. eléctrica-CPD F:479/2009 CB Insular	17.602
	Estimación Infraestructuras 31/12/09	44.100

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1744 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 795, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2009 en la isla de La Palma se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y

Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención, de concurrencia pública. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2009 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 3 de marzo de 2009 y su resolución fue publicada en el BOC el 21 de diciembre del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 1.479.767,52 euros para el conjunto del archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de La Palma obtuvieron una subvención total de 534.671.68 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en el Anexo I (*) que acompaña a esta respuesta.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC), la Dirección General de Industria ha acometido en 2009 actuaciones directas, consistentes en encomiendas para la redacción de proyectos y convenios para la construcción de naves, cuya dotación en 2009 asciende a 1.250.459,32 euros. La inversión prevista en la isla de La Palma en 2009 asciende a 401.627,66 euros.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2009, esta financiación, en lo que respecta a la isla de La Palma, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- ORDEN de 30 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2009 al 2013 y se efectúa la convocatoria anticipada para el año 2009 (BOC nº 23, de 4 de febrero de 2009). Resuelta mediante Orden de 17 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2009 (BOC nº 146, 29 de julio de 2009).

Beneficiario	Actuación	Importe
Ayuntamiento de Garafia	Electrificación del área recreativa de San Antonio del Monte y entorno	179.529,31 €
Ayuntamiento de Puntagorda	Acometida para electrificación en zona agropecuaria de media tensión El Polear	179.591,88€
Ayuntamiento de Puntagorda	Acometida para electrificación en zona agropecuaria de baja tensión El Polear	175.724,36 €
Cabildo Insular de La Palma	Línea de media tensión, centro de transformación y red de baja tensión en Buracas 1ª fase (Tm de Villa de Garafia)	177.777,81€
Cabildo Insular de La Palma	Red de distribución subterránea en baja tensión, Pista Tajadre	98.747,78 €
Cabildo Insular de La Palma	Reforma y soterramiento de la labt en la zona de La Cuesta el Planto y Cuesta del Llano de la Cruz	186.103,71€
Ayuntamiento de Tijarafe	Línea de media tensión y centro de transformación para electrificación de la zona rural y agrícola El Pinar y Cruz del Llano	177.883,70 €

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1745 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 796, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN 2009 EN LA GOMERA,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno (*), cuyo contenido es el siguiente:

"La Dirección General de Comercio en el marco del Plan de Medianías de La Gomera (Plan Especial de La Gomera), ha llevado a cabo las siguientes inversiones, que abarcan las anualidades de 2008 y 2009. Se está llevando a cabo la obra Taller de formación artesanal y centro de ventas en Valle Gran Rey, que ha sido adjudicado por importe de 1.220.699,83 euros. Con fecha 26 de mayo de 2008, se firmó el contrato, con vigencia hasta diciembre de 2009. Asimismo, se prevé la ejecución de un proyecto complementario de la mencionada obra, una obra que se extenderá hasta 2010, por importe de 416.302 euros."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1746 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 797, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma. De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN 2009 EN EL HIERRO,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industriay Comercio, cúmpleme trasladar le la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2009 en la isla de El Hierro se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y

facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC), ha acometido en 2009 actuaciones directas, consistentes en encomiendas para la redacción de proyectos y convenios para la construcción de naves, cuya dotación en 2009 asciende a 1.250.459,32 euros. La inversión prevista en la isla de El Hierro en 2009 asciende a 559.127,66 euros.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2009, esta financiación, en lo que respecta a la isla de El Hierro, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- ORDEN de 30 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2009 al 2013 y se efectúa la convocatoria anticipada para el año 2009 (BOC nº 23, de 4 de febrero de 2009). Resuelta mediante Orden de 17 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2009 (BOC nº 146, 29 de julio de 2009).

Beneficiario	Actuación	Importe
*	Vardito en Las Casas	147.434,63 €
Cabildo Insular de El Hierro	Línea subterránea de MT Tenesedra	132.274,53 €

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-1747 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 798, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en

infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industriay Comercio, cúmplemetras la darle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La información relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2009 en la isla de La Palma se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Trabajo invirtió en el año 2009 un total de 208.755,32 euros en infraestructuras en la isla de Gran Canaria, concretamente, en la ejecución de diversas obras de mejora y acondicionamiento realizadas en el Instituto Canario de Seguridad Laboral.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención, de concurrencia pública. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional, una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2009 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 3 de marzo de 2009 y su resolución fue publicada en el BOC el 21 de diciembre del mismo año. La concesión de estas subvenciones

supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 1.479.767,52 euros para el conjunto del Archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de Gran Canaria obtuvieron una subvención total de 253.887,52 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en el Anexo I (*) que acompaña a esta respuesta.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC), la Dirección General de Industria ha acometido en 2009 actuaciones directas, consistentes en encomiendas para la redacción de proyectos y convenios para la construcción de naves, cuya dotación en 2009 asciende a 1.250.459,32 euros. La inversión prevista en la isla de Gran Canaria en 2009 asciende a 126.179 euros.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2009, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Gran Canaria, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- ORDEN de 30 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2009 al 2013 y se efectúa la convocatoria anticipada para el año 2009 (BOC nº 23, de 4 de febrero de 2009). Resuelta mediante Orden de 17 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2009 (BOC nº 146, 29 de julio de 2009).

Beneficiario	Actuación	Importe
Ayuntamiento de Ingenio	Red subterránea para distribución en baja tensión en la zona de Malfu	73.347,43 €
Ayuntamiento de Agüimes	Soterrado de redes de BT en el casco histórico C\ La Paz y C\ del Agua	69.339,23 €
Ayuntamiento de Ingenio	Paso a subterráneo LTA Majoreras	32.131,25€
Ayuntamiento de Ingenio	Paso a subterráneo LAT Malfu	36.634,47 €
Ayuntamiento de Ingenio	Paso a subterráneo red de LAT desde subestación de Carrizal hasta la circunvalación del Carrizal	182.129,54 €
Ayuntamiento Valsequillo	Soterramiento parcial de redes aéreas de baja tensión calle La Parada	30.477,47 €
Ayuntamiento Valsequillo	Soterramiento parcial de línea media tensión para centro de transformación (La Cantera esq C-814)	108.018,37 €
Ayuntamiento Valsequillo	Soterramiento parcial de red aérea de baja tensión calle Justo Cebrián Las Vegas	31.419,03€
Ayuntamiento de Vilaflor	Soterramiento de líneas aéreas MT en casco urbano de Vilaflor	111.767,25 €
Ayuntamiento Santa Lucia de Tirajana	Desarrollo suelos urbanos (estación transformadora para Ateneo-Zaguan)	64.851,20 €

El Instituto Tecnológico de Canarias invirtió en 2009 un total de 2.690.353 euros en infraestructuras en la isla de Gran Canaria. El detalle de dichas inversiones figura en el Anexo I (*) que acompaña a esta respuesta."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-1748 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 799, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar le la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El Instituto Tecnológico de Canarias invirtió en 2009 un total de 406.820 euros en infraestructuras en la isla de Lanzarote en el marco del contrato denominado "Suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento para la red de difusión del servicio de TDT en poblaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias incluidas en la Fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-1749 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 227, de 5/8/09.) (Registro de entrada núm. 800, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industriay Comercio, cúmplemetras la darle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Lainformación relativa a las inversiones en infraestructuras durante el ejercicio 2009 en la isla de Fuerteventura se ha dividido por centros directivos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, con el objetivo de ofrecer los datos de la manera más detallada posible y facilitar así su análisis. Los centros directivos a los que no se hace mención no han realizado ninguna inversión en infraestructuras en la isla de referencia durante el citado ejercicio.

La Dirección General de Industria financió diversas actuaciones en materia de infraestructuras bajo la modalidad de subvención, de concurrencia pública. Si bien la convocatoria de dichas subvenciones es regional,

una vez concedidas, se puede establecer una división de los proyectos subvencionados por islas.

La convocatoria de subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial correspondiente al ejercicio 2009 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el 3 de marzo de 2009 y su resolución fue publicada en el BOC el 21 de diciembre del mismo año. La concesión de estas subvenciones supuso una inversión por parte del Gobierno de Canarias de 1.479.767,52 euros para el conjunto del archipiélago.

Las solicitudes presentadas en la isla de Fuerteventura obtuvieron una subvención total de 130.599,3 euros. La información detallada de las entidades que recibieron subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial se puede encontrar en el Anexo I (*) que acompaña a esta respuesta.

La Dirección General de Energía financió, a través de subvenciones, las inversiones de las instalaciones ejecutadas por otras Administraciones y por los operadores energéticos, ya que el Gobierno de Canarias no realiza inversiones directas en infraestructuras energéticas. En el año 2009, esta financiación, en lo que respecta a la isla de Fuerteventura, consistió en la siguiente orden de convocatoria:

- ORDEN de 30 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el período 2009 al 2013 y se efectúa la convocatoria anticipada para el año 2009 (BOC nº 23, de 4 de febrero de 2009). Resuelta mediante Orden de 17 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de electrificación para el año 2009 (BOC nº 146, 29 de julio de 2009).

Beneficiario	Actuación	Importe
Ayuntamiento de La Oliva	Línea de AT y CT para alimentar a viviendas en Lajares	81.034,17 €
Ayuntamiento de Tuineje	Electrificación BT para vivienda y trespozos en lugar de debajo de Tiscamanita	28.404,52 €
Ayuntamiento de La Oliva	Línea de AT y CT para alimentar a conjunto de viviendas en El Roque	70.346,29 €
Ayuntamiento de Pájara	Centro de transformación para zona dotacional en Costa Calma	51.412,40 €
Ayuntamiento de Pájara	Redes de baja tensión para el campo de fútbol y consultorio médico local	28.642,46 €
Cabildo Insular	Línea de MT Y CT de 630 kvas, para instalaciones 1ª fase rehabilitación y nuevo uso del antiguo	103.870.16 €
Fuerteventura	aeropuerto Los Estancos	103.670,16€

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-2190 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas de la ACIISI a Centro de Investigación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 333, de 27/11/09.) (Registro de entrada núm. 594, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.15.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas de la ACIISI a Centro de Investigación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma. De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

AYUDAS DE LA ACIISI A CENTRO DE INVESTIGACIÓN,

recabada la información de Presidencia del Gobierno, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

La Agencia Canaria de Investigación Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), tiene en vigor diferentes Bases de Subvenciones, las cuales son convocadas con regularidad. Para cada una de ellas, se establecen determinados requisitos que deben cumplir los posibles beneficiarios de las mismas, todo ello en consonancia con el fin específico que persiguen.

Las Bases que actualmente se encuentran en vigor versan sobre:

- Bonos Tecnológicos
- Organización de Congresos y eventos de carácter científico
- Movilidad de personal de grupos de investigación y de profesionales.

- Apoyo al personal investigador en formación.
- Proyectos de I+D+i para grupos de investigación y para empresas.
- Creación y consolidación de Agrupaciones de Empresas Innovadoras (Clusters)
- Incorporación de personal innovador al tejido productivo.
- Actividades de difusión y sensibilización de la ciencia, la investigación, la innovación y la sociedad de la información.

Con la finalidad de dar cumplida respuesta a la pregunta planteada, se adjunta como Anexo I (*) al presente escrito, un extracto de los requisitos subjetivos requeridos a los posibles beneficiarios para cada una de las mencionadas convocatorias

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

7L/PE-2220 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(*Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.*) (*Registro de entrada núm. 684, de 3/2/10.*)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.16.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre:

Turismo dirigido a jóvenes o turistas con escasos recursos económicos,

recabada la información de la Consejería de Turismo, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"No existe ninguna acción cuyo target concreto sea el mencionado en el presente enunciado".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2225 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre contratos con MICB-Gestión Cultural de 2004 a 2009, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 685, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.17.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre contratos con MICB-Gestión Cultural de 2004 a 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

CONTRATOS CON MICB-GESTIÓN CULTURAL DE 2004 A 2009,

cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- Por parte de la Presidencia del Gobierno:
- "Este Departamento no ha realizado ningún contrato con la mencionada empresa".
- Por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación:
- "Esta Consejería no ha realizado contrato alguno con dicha empresa."

- Por parte de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda:
- "Durante el plazo señalado, no consta relación contractual alguna entre la empresa privada denominada MICB-Gestión Cultural y la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda."
- -Por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

"En este Departamento no constan contratos con la empresa MICB-Gestión Cultural, por lo que entendemos debe referirse a la empresa MCB-Gestión Cultural, cuyos contratos se relacionan a continuación agrupados por años.

Año 2005

Concepto	Importe €		
Caché Teatro Tamaska, obra "La Gran Ilusión" en La Gomera	5.460,00		
Caché Teatro Tamaska obra "La Gran Ilusión" en Lanzarote"	2.730,00		

Año 2006

Concepto	Importe €
Concierto Juan Belda Group	3.031,88
Contrato de Patrocinio de Teatro y Danza para el espectáculo "El Plan B" de Teatro Tamaska	20.000,00
Promoción y difusión de las artes escénicas de la danza y de la producción musical e islas de música y fomento de otras músicas del	14.000.00
mundo	14.000,00

Año 2007

Concepto				
Caché Teatro Tamaska (islas de Música, Teatro y Danza), obra "El Plan B" en Los Realejos	1.837,50			
Caché Teatro Tamaska (islas de Música, Teatro y Danza), obra "La Gran Ilusión" en Tacoronte	2.100,00			
Contrato Espacio Cultural El Tanque. Espectáculo musical "Glass en el Tanque".				
Caché Teatro Tamaska en el Sauzal				
Caché representación Tamaska en S. Sebastián				
Servicio Técnico y de Gestión y puesta en funcionamiento del Centro Cultural El Tanque				

Año 2008

Concepto				
Caché representación Teatro Tamaska (Promoción y difusión Artes Escénicas) obra "El Monográfico" El Sauzal	1.312,50			
Cache de Kösha en el Auditorio del Sauzal dentro del programa islas de Música, Teatro y Danza				
Contrato para la producción del espectáculo "Agua Viva" en la Expo-Zaragoza 08	150.000,00			
Dirección artística del espectáculo para la presentación de la II Bienal en Tenerife	40.000,00			

- Por parte de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio:

"Una vez consultados los datos del PICCAC, este Departamento no ha realizado contrato alguno con ninguna empresa que responda a ese nombre comercial."

- Por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial:
- "No constan en este Departamento contratos suscritos con dicha empresa."
- Por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:
- "Esta Consejería no ha realizado contrato alguno con la mencionada empresa."
- Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad:
- "Por parte de esta Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad no se ha hecho contrato alguno con dicha empresa."

- Por parte de la Consejería de Sanidad:
- "Ni este departamento, ni ningún organismo público adscrito al mismo, ha realizado contrato alguno con la empresa MICB-Cultural."
 - Por parte de la Consejería de Turismo:

"No existe ningún contrato que se corresponda con lo solicitado en la pregunta. No obstante la denominación MICB-Gestión Cultural está incompleta al carecer de número de identificación fiscal, lo que dificulta la búsqueda en los sistemas de esta administración."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2230 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 686, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.18.-De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre:

El proyecto para el traslado de agua regenerada desde Puerto del Rosario a municipios del sur de Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"A raíz de la declaración de interés general de la obra «Red de distribución de agua de riego en Fuerteventura», declarada de interés general en la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, se redactó un proyecto técnico que se comenzó a tramitar en su valoración medioambiental.

Transcurrido el tiempo y de acuerdo con la planificación del Cabildo Insular, se estimó que no parecía operativo el trasvase de agua regenerada de Puerto del Rosario al Sur, fundamentalmente porque su utilización más inmediata se estimaba que sería en las cercanías del puerto.

De hecho, se está ejecutando a través de un Convenio entre esta Consejería y el Cabildo, una obra para el aprovechamiento de las aguas regeneradas de Puerto del Rosario en el Valle de Guisguey.

Estas circunstancias han propiciado que se esté reconduciendo el proyecto primitivo para el aprovechamiento de las aguas regeneradas en el Puerto del Rosario y Antigua.

El proyecto que, si bien está definido en sus líneas generales hay que plasmarlo en el documento técnico definitivo, precisa financiación para su redacción, labor en la que se encuentra esta Consejería.

La financiación de la obra estaría cubierta por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a través de su Estrategia Nacional para la Modernización Sostenible de los Regadíos Horizonte 2015, actualmente en fase de Evaluación Ambiental estratégica."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2233 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 687, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.19.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre:

Subvenciones en 2007, 2008 y 2009 para el fomento de actividades turísticas en zonas rurales en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"Le significo que la única beneficiaria en 2008 es la que se relaciona a continuación la cuál presentó renuncia expresa a la subvención concedida.

Convocatoria 2008:

Nº Expte.	Beneficiario	Proyecto	TM	Inversión Aprobada	Subvención	%	Inversión 2008	Subvención 2008	Inversión 2009	Subvención 2009
FT/08-057	Rosario de la Peña Fuen- tes Barrios	"Rehabilitación de vivienda para turismo rural: "Vega Nueva"	del Ro-	47.059,00 €	21.176,55 €	45,00%			47.059,00 €	21.176,55 €

Por otro lado en el año 2007 no se convocaron subvenciones para el fomento de las actividades turísticas y en 2009 no obtuvo subvención ningún promotor de Fuerteventura".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2234 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ªRita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 595, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.20.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre:

Inversiones en infraestructuras pesqueras ejecutadas en Fuerteventura en 2008,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Proyecto	Importe Total Inversión en €	Observaciones
"Pantalanes flotantes de uso pesquero en Puerto de Gran Tarajal" (TM Tuineje)		Fecha adjudicación: 21-11-2008 Recepción de la obra: 29-12-2008
"Realización cimentación pivote grúa en Corralejo"		Fecha adjudicación: 31-10-2008 Recepción de la obra: 12-12-2008
"Pórtico automotor muelle de Morrojable"		Fecha adjudicación: 21-6-2007 Recepción de la obra: 17-4-2008

17 de marzo de 2010

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2235 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(*Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.*) (*Registro de entrada núm. 688, de 3/2/10.*)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.21.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre:

Inversiones en infraestructuras pesqueras del ejercicio 2008 pendientes de ejecutar en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"Le significo que esta Consejería no tiene pendiente de ejecutar ninguna obra en el año citado relativa a inversiones pesqueras en la isla de Fuerteventura.".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2236 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Publicación: BOPC núm. 373, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 689, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.22.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre:

El consorcio de rehabilitación turística del sur de Gran Canaria,

recabada la información de la Consejería de Turismo, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Recientemente la Gerencia del Consorcio presentó al resto de administraciones participantes en el Consorcio de Rehabilitación Turística de San Bartolomé de Tirajana un resumen de lo que denominó Plan de Rehabilitación de Infraestructuras Turísticas (1ª fase). Se trata de un documento sujeto a discusión al que se alegaron las consideraciones oportunas por parte de cada administración.

Actualmente la Gerencia del Consorcio está rehaciendo dicho documento con las aportaciones realizadas por las administraciones intervinientes. El documento resultante será el que se someta a información pública."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2253 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre iniciativa en la Administración de Justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 596, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.23.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre iniciativa en la Administración de Justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma. De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre:

Iniciativa en la administración de justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"Únicamente existe un Procedimiento Ordinario en sede Contencioso- Administrativa, contra una Resolución de la Gerencia del extinto Consorcio Sanitario de Tenerife, de adjudicación de contrato administrativo de suministro e instalación de armarios rodantes, del cual no hay sentencia firme, por cuanto se encuentra en fase de apelación.

Dicho procedimiento se incoó por la empresa Offican Mobel SL contra la Resolución de la Gerencia del extinto Consorcio Sanitario de Tenerife, de adjudicación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de armarios rodantes (Exp. de Contratación Administrativa nº 161/069), cuyo número de autos es el 506/2007, del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Santa Cruz de Tenerife".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2254 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 690, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.24.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre:

Obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Relación de centros educativos de Gran Canaria con obras a ejecutar en el año 2010.

Municipio	Centro	Tipo de obra
Agüimes	CEIP 20 Enero	Ampliación 4 uds.
Aguilles	IES Cruce de Arinaga	Ampliación 6 uds.
Las Palmas de Gran Canaria	CEIP Siete Palmas	Nuevo 27 uds.
Mogán	CEO Motor Grande	Nuevo 26 uds.
Conto Lugío do Tirajano	CEIP Paredilla	Nuevo 18 uds.
Santa Lucía de Tirajana	CEIP El Cardón	Ampliación 9 uds.
Telde	CEIP Caserón	Ampliación 3 uds.
Telue	CEIP Padre Collado	Ampliación 3 uds.
Valsequillo	CEIP Las Vegas*	Ampliación 3 uds.

^{*} En ejecución y con finalización prevista para julio de 2010

Respecto a las obras de reformas a ejecutar en el presente ejercicio presupuestario, se determinarán a lo largo del año, atendiendo a las demandas planteadas por los equipos directivos y ajustadas a las disponibilidades presupuestarias."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2255 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre importe para reforma de centros educativos 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 691, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.25.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre importe para reforma de

centros educativos 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre:

IMPORTE PARA REFORMA DE CENTROS EDUCATIVOS 2009-2010,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Al centrarse el interés en obras de reforma de dos ejercicios presupuestarios distintos, se ha de estimar que el importe referido es el ejecutado en 2009 y el previsto para 2010, imputable a la denominación: Obras de Reforma, Ampliación y Mejora (RAM).

Año 2009:

isla	Importe RAM
El Hierro	393.678,43
Fuerteventura	901.444,15
La Gomera	132.896,70
Gran Canaria	3.568.887,56
La Palma	615.783,54
Lanzarote	829.922,98
Tenerife	6.678.765,77

En cuanto a las inversiones que serán realizadas, a lo largo de 2010, con cargo a Obras de Reforma, Ampliación y Mejora (RAM), se ejecutarán, a lo largo del año, atendiendo a las solicitudes y necesidades que se planteen."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2257 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 597, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.26.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre:

Actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009,

recabada la información de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"La ley autonómica 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género define, en su artículo 5, el Sistema Canario Integral de Prevención y Protección de las Mujeres contra la Violencia de Género como el conjunto integrado de actividades, servicios y prestaciones desarrollados por las administraciones públicas canarias, por sí mismas o en colaboración con la Administración General del Estado o con las entidades públicas y privadas colaboradoras, tendentes a la prevención de situaciones de violencia contra las mujeres, así como su asistencia, protección y reinserción ante dichas situaciones de violencia, para garantizar su dignidad personal y el pleno respeto de su entorno familiar y social.

En el marco de este sistema establece un Programa de Servicios Sociales (Título IV), que comprende actuaciones de carácter asistencial y de protección, y relaciona los servicios y centros que lo integran, los cuales deben desarrollar actuaciones de información, asesoramiento, asistencia, protección y reintegración de las víctimas de la violencia de género.

Igualmente, el artículo 43 establece la delimitación de competencias entre las diferentes administraciones Públicas implicadas, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Canarias las siguientes:

- La planificación, a nivel general, de los servicios y prestaciones destinados a la prevención de la violencia de género y a la protección de las mujeres víctimas de la misma y personas de ella dependientes.
- La coordinación, a nivel regional de todos los servicios, funciones y centros destinados a tal fin; así como, la alta inspección de los mismos.
- La asistencia técnica y asesoramiento a las entidades locales y a las organizaciones sociales para la prestación de los servicios y funciones encomendados a las mismas.

Así, en cumplimiento de lo previsto en la normativa autonómica y en la estatal y, dada la incidencia de la violencia de género en las islas, el Gobierno de Canarias a través de su Organismo de Igualdad, ha venido trabajando en diferentes líneas de actuación que tienen que ver con la prevención, con la sensibilización social y, de manera especial, con la puesta en marcha y la consolidación de

recursos, ayudas y programas dirigidos a la atención y la recuperación de las mujeres que sufren o han sufrido esta problemática, pues constituye una garantía de protección social y de la integridad de las víctimas.

El ICM ha liderado este trabajo con el fin de consolidar una red estable de recursos, creando el Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia a través del Teléfono de Emergencias 1-1-2 y los Dispositivos de Emergencia para Mujeres Agredidas en todas las islas (año 1999), a través de los cuales se presta de manera continua la atención inmediata suscribiendo convenios con los cabildos y dotándolos de medios económicos y técnicos para la puesta en marcha de recursos insulares. comarcales y municipales, financiando programas específicos desarrollados por entidades de iniciativa social, formando a profesionales, incidiendo en la prevención y sensibilización social, poniendo en marcha y promoviendo la ejecución de las actuaciones referidas, la disposición de medios y recursos para atender a las mujeres y coordinando, en definitiva, la creación y consolidación de una red de recursos que pretende ser integral y óptima en su funcionamiento.

Concretamente, durante el ejercicio 2009 el Instituto Canario de la Mujer ha desarrollado el conjunto de actividades que en adelante se detallan, tendentes a la protección social de las mujeres que sufren violencia de género, sin perjuicio de señalar que bajo el principio de transversalidad, tanto este organismo de igualdad como diferentes departamentos del Gobierno de la Comunidad Autónoma realizaron, igualmente, actuaciones destinadas a la prevención y erradicación de la violencia de género.

1) Mantenimiento y mejora de la red canaria de servicios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

Dentro de este objetivo se encuadra la gestión y coordinación de los Convenios de colaboración entre el Instituto Canario de la Mujer y los Cabildos Insulares para el desarrollo del Sistema Social de Prevención y Protección

Integral de las mujeres frente a situaciones de violencia de género en todas las islas (vigencia 2007-2010).

En estos convenios se definen 3 líneas de trabajo que aglutinan de manera directa o indirecta una dotación presupuestaria encaminada a:

- » La realización de actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género en el ámbito insular.
- » Los recursos que integran la Red Canaria de servicios y centros públicos especializados, sí como, la puesta en marcha de otros nuevos para la protección integral y la asistencia multidisciplinar de las mujeres y personas de ellas dependientes, constituida por:
- El Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas (DEMA), como recurso de atención inmediata.
- Servicios especializados de atención, información, asesoramiento e intervención integral.
- Recursos de acogida temporal en sus diferentes tipologías; centros de acogida inmediata, casas de acogida y pisos tutelados.
- » La sistematización, a través de los centros y servicios que integran la Red, de la información sobre violencia de género mediante el establecimiento de sistemas comunes para el registro, la compilación y explotación de datos de carácter regional e insular.

Estos recursos para la intervención especializada en el ámbito social componen una red de servicios y centros disponibles en todas las islas que ofrece atención inmediata, información, asesoramiento, intervención multidisciplinar y acogida temporal, en los supuestos en que sea necesario.

Las actuaciones previstas en el periodo de vigencia, 2007-2010, están cofinanciadas al 50% entre la Comunidad Autónoma, a través del ICM, y los cabildos insulares. La cantidad prevista para el año 2009 por cada institución fue de 6.278.939,43 euros, conforme a la siguiente distribución por islas:

Convenios colaboración ICM-Cabildos. Anualidad 2009				
isla Aportación ICM Aportación Cabildo Tota		Total		
Tenerife	2.540.213,86	2.540.213,86	5.080.427,72	
Gran Canaria	2.540.213,86	2.540.213,86	5.080.427,72	
La Palma	316.474,60	316.474,60	632.949,20	
La Gomera	97.258,14	97.258,14	194.516,28	
El Hierro	67.494,72	67.494,72	134.989,44	
Lanzarote	448.368,64	448.368,64	896.737,28	
Fuerteventura	268.915,61	268.915,61	537.831,22	
Total	6.278.939,43	6.278.939,43	12.557.878,86	

En este año se respetó el incremento fijado del 10,16%, destinado en esta ocasión al mantenimiento y mejora de la red consolidada. Esto supuso pasar de una dotación de 5.699.789,00 euros, en 2008, a una dotación de 6.278.940,00€, en 2009. Es decir, un incremento absoluto de 579.151,00 euros.

Los cabildos insulares tienen de plazo para la justificación de los fondos recibidos hasta finales del mes de febrero, por lo que en estos momentos no se puede

determinar el grado de ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos y las acciones fijadas.

- 2) Prestación de otros servicios destinados a la asistencia social integral de las mujeres víctimas de violencia de género.
- 2.1.- Convenio ICM-GSC por el que se le encomienda la prestación del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el 1-1-2.

Convenio colaboración ICM-GSC (2007-2010) para el SAMVV del 112		
Cobertura regional		
Año 2008 439.321,00 €		
Año 2009 456. 481,00 €		

Se trata de un servicio de atención telefónica en el ámbito territorial de la C.A.Ca. para mujeres víctimas de violencia de género, que hayan sufrido una agresión o estén en situación de riesgo inmediato de sufrirla. El servicio se promueve, coordina y financia por el Instituto Canario de la Mujer y está gestionado en convenio con la empresa pública "Gestión para la Seguridad y la Salud en Canarias, SA". En la anualidad 2009 el presupuesto destinado a este servicio fue de 456.481,00 euros, incrementándose la dotación económica en un 3,9% respecto al año 2008.

2.2.- Fondo Canario de Emergencia Social.

La Ley 16/2003, de 8 de abril (artículo 39), establece la creación, por parte de la Comunidad Autónoma Canaria, de un Fondo de Emergencia Social con la finalidad de atender de modo inmediato, mediante la concesión de ayudas económicas, situaciones de emergencia social en que se encuentren las mujeres víctimas de violencia de género y personas de ellas dependientes, derivadas o relacionadas con la situación de violencia, y que carezcan de medios económicos suficientes para dar respuesta a dichas situaciones de necesidad, con el objetivo de favorecer la autonomía personal y la integración psicosocial y laboral.

El objeto del mismo es conceder ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género, que carezcan de medios económicos, con la finalidad de atender de modo inmediato situaciones de emergencia social.

Para 2009, el Instituto Canario de la Mujer contempló en sus presupuestos una partida económica dirigida a todos los Cabildos Insulares con los importes que a continuación se detallan, al objeto de que éstos gestionasen dichas ayudas económicas:

Fondo Canario de Emergencia Social. Año 2009		
isla	Aportación ICM (100%)	
Tenerife	90,214,00 €	
Gran Canaria	82,425,00 €	
La Palma	17,563,00 €	
La Gomera	7,708,00 €	
El Hierro	6,888,00 €	
Fuerteventura	16,049,00 €	
Lanzarote	19,559,00 €	
Totales	240.406,00 €	

2.3.- Ayudas Económicas Directas a las Víctimas de Violencia de Género.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su artículo 27, establece el derecho a percibir una ayuda económica a las mujeres víctimas de violencia de género que se sitúen en un determinado nivel de rentas y respecto de las que se presuma que, debido a su edad, falta de preparación general o especializada y circunstancias sociales, tendrán especiales dificultades para obtener un empleo.

Estas ayudas económicas están financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, si bien el Instituto Canario de la Mujer abona anticipadamente su importe a las beneficiarias pues es el organismo encargado de gestionar y resolver sobre las solicitudes y, posteriormente, la Administración General del Estado procede al reembolso íntegro de los mismos.

La partida presupuestaria para la cobertura de esta necesidad social de atención al colectivo descrito se vio incrementada en 2009, respecto a lo previsto para el 2008, en un 400%. Lo cuál en términos absolutos supuso pasar de una dotación de 30.000,00 euros a una de 150.000 en 2009.

Ayudas a mujeres víctimas VG con especiales dificultades para obtener un empleo		
Cobertura regional		
Previsión inicial año 2009	150.000.00 €	

2.4.- Personación en los casos de muertes por violencia de género.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de la Ley 16/2003, de 8 de abril, de prevención y protección integral de las mujeres contra la violencia de género, donde se le atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia para el ejercicio de la acción popular en los procedimientos penales por violencia de género, en caso de muerte o incapacitación definitiva de la víctima por las secuelas de la violencia, el ICM gestiona la personación en estos casos, así como la coordinación para, a través de los recursos convenidos con los Cabildos, proporcionar asistencia y apoyo a los familiares de las víctimas que se encuentren en este supuesto, mediante la atención psicológica en crisis, la orientación jurídica y la información social.

Durante el año 2009 fallecieron como consecuencia de la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Canarias 5 mujeres, habiéndose personado el Instituto Canario de la Mujer en 2 de los procedimientos penales (dado que en el resto de las situaciones, o no se autorizó por la familia o no se tramitó causa penal por suicidio del agresor). Asimismo, se

continuó gestionando los expedientes relativos al ejercicio de la acusación popular no finalizados.

- 3.- COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA DE LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 - 3.1.- Convenio Específico ICM-Instituto de la Mujer.

Desarrolla el Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Canarias, sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres. El citado convenio incluyó la ejecución del Programa de Estancias de Tiempo Libra para Mujeres, dirigido a mujeres residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias, con hijos/as exclusivamente a su cargo y con escasos

ingresos económicos, teniendo prioridad, entre otras, las mujeres víctimas de violencia de género. El programa se trata de una medida de respiro para mujeres solas, con responsabilidades familiares no compartidas.

3.2.- Convenio de colaboración entre el Ministerio de Igualdad y la Comunidad Autónoma de Canarias para la realización de actuaciones encaminadas a garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género el derecho a la asistencia social integral.

Especialmente a las mujeres extranjeras inmigrantes y a los/as menores testigos de situaciones de violencia sobre sus madres. Este convenio recogió un conjunto de medidas como:

- Estudio sobre la incidencia de la violencia en las mujeres extranjeras inmigrantes en Canarias, especialmente de las peculiaridades de las mujeres usuarias de la Red Canaria de Servicios y Centros.
- Elaboración de un documento marco con los criterios generales que deben regir la intervención especializada en violencia de género con menores y adolescentes, así como, las estrategias para la implantación de los mismos en los recursos que integran la Red Canaria de Servicios y Centros y, especialmente, en los centros de acogida temporal. Sobre la base del documento marco, adaptación del mismo a las diferentes realidades insulares.
- Traducción a diferentes idiomas del material divulgativo existente sobre la Red Canaria de Servicios y Centros y servicios como el de mujer del 1-1-2.
- Formación a operadores/as jurídicas y sociales, especialmente al personal de la Red Canaria de Servicios y Centros, sobre la normativa en materia de inmigración y violencia de género.
- Formación al personal y voluntariado de ONGs, mediadores/as culturales, agentes sociales, etc., que trabajan con mujeres extranjeras inmigrantes, para acercarles las referencias sobre cómo actuar frente a situaciones de violencia de género.
- 3.3.- Convenio entre el ICM y la FECAM para la introducción de la transversalidad de género en las políticas municipales y para la cooperación en actuaciones de sensibilización, asistencia integral y prevención de la violencia de género.
- 3.4.- Participación en el diseño y la elaboración del "Protocolo de coordinación interinstitucional para la atención a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Canarias". Fue aprobado en marzo de 2009 y pretende ser instrumento útil para mejorar la eficacia y fortalecer la respuesta en la atención a las mujeres que sufren violencia de género, en la coordinación de las actividades de determinadas instituciones que intervienen contra este fenómeno, mediante el diseño e implantación de procedimientos que, de un lado, supongan nuevas relaciones de coordinación entre los agentes implicados y, de otro, generen una mayor sinergia entre los protocolos internos ya existentes en el ámbito propio de cada una de las instituciones.
- 3.5.- Cooperación en la implantación del Protocolo sectorial de coordinación en la atención a mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género, suscrito entre la Delegación del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife,

el Ayuntamiento de S/C y el Cabildo de Tenerife, con la colaboración del Instituto Canario de la Mujer en el marco del Convenio de Colaboración suscrito con todos los Cabildos Insulares para el desarrollo en cada isla del Programa de Prevención y Protección ante la violencia de género.

4. REALIZACIÓN DE ACTUACIONES ORIENTADAS A LA INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Dentro de este ámbito, debemos señalar la existencia de dos vías de actuación, por un lado, a través de los Convenios de Colaboración anteriormente citados que fueron formalizados con los todos los Cabildos Insulares y, por otro lado, a través de acciones directas del ICM mediante el desarrollo de actividades formativas, el diseño y puesta en marcha de instrumentos de sensibilización que especialmente irán dirigidos a la población juvenil, así como la ejecución durante todo el año de campañas de sensibilización para la ciudadanía en general, sobre los diferentes aspectos de la violencia de género.

- 4.1- FORMACIÓN.
- » Celebración del VII Encuentro Regional de Servicios, Municipales e Insulares, de Información y Orientación para mujeres víctimas de violencia de género y celebración del 10º aniversario de los Servicios de Atención Inmediata; DEMA y SAMVV del 1-1-2.
- » Curso de Formación On-Line para profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios sobre "Violencias de Género: Claves para la Prevención e Intervención". Con la finalidad de mejorar la accesibilidad y la optimización del tiempo dirigido a la formación del colectivo de profesionales de los servicios sociales, el Instituto Canario de la Mujer estimó oportuno emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por lo que en colaboración con la Asociación Contramarea. puesto en marcha, en el mes de noviembre de 2009, el curso On-Line, denominado "Violencias de Género; Claves para la Prevención e Intervención", con el objetivo de promover la toma de conciencia, la movilización, el conocimiento de las violencias de género y las estrategias para prevenir e intervenir ante esta problemática. Esta formación, con reconocimiento de la ESSCAN, estuvo dirigida al personal técnico y político de los Servicios Sociales municipales de los Ayuntamientos de Canarias, así como de la Red de atención especializada.
- » Jornadas sobre violencia de género en el ámbito del trabajo, dirigida a personal de los sindicatos. Las jornadas se realizaron los días 6 y 9 de noviembre en las islas de Gran Canaria y Tenerife.
- » Jornadas sobre los aspectos jurídicos de la violencia de género, en colaboración con el Centro de Estudios Criminológicos de la ULL. Se celebraron los días 12 y 13 de noviembre en el aula magna de la Facultad de Derecho de la ULL.
- » Jornadas: Jóvenes por la igualdad. En colaboración con la Dirección General de Juventud, además del material editado para la formación de mediadores/as juveniles, en el marco del Proyecto Jóvenes por la Igualdad se realizaron dos Jornadas Provinciales de Sensibilización dirigidas al personal técnico de las áreas de juventud

y de mujer de las diferentes administraciones y de las asociaciones juveniles, donde se ofreció formación en género, igualdad de oportunidades y violencia contra las mujeres, con el objetivo de que estas personas impulsen la prevención y sensibilización de la violencia de género en todas las administraciones y colectivos en los que se encuentran representados o desarrollan sus funciones.

» Taller para profesionales de la comunicación: Comunicar sin violencia. Con el objetivo de dar continuidad a la formación y sensibilización de los y las profesionales de la comunicación, el ICM organizó varios talleres provinciales dirigidos especialmente a periodistas y publicistas con la finalidad de implicarles en el correcto tratamiento y abordaje de la información y las imágenes relacionadas con la violencia que se ejerce sobre las mujeres.

4.2.- Campañas de sensibilización

El año 2009 ha sido uno de los años en los que más se ha incidido en la prevención de la violencia de género utilizando los diferentes medios de comunicación para llegar a la opinión pública, mediante la difusión de mensajes, tanto de sensibilización (campañas), como informativos sobre esta problemática (publirreportajes). En total, a lo largo del año se presentaron dos campañas institucionales y dos publirreportajes que tratan sobre las diferentes formas de violencia de género y sobre los recursos de atención especializada que existen en Canarias:

» Campaña denominada "Maltratar no es amar, amar es respetar".

La imagen se centra en el uso gráfico de dos corazones (uno rojo, simbolizando el amor y el respeto, y otro negro, simbolizando el maltrato) con los que se pretende combatir la identificación de la violencia de género con un sentimiento de amor. Confundir el amor con el maltrato conlleva tolerar la violencia y cada año la realidad demuestra que esta equivalencia errónea puede incluso suponer la muerte para muchas mujeres, hecho que se repite con cada generación. La imagen ha sido especialmente difundida a través de medios de comunicación digital (banner dinámico para su uso en internet), ha incluido además la adquisición de material en diferentes soportes para la divulgación de información relacionada con la erradicación de la violencia de género.

» Emisión de publirreportajes.

Durante los meses de septiembre y octubre se publicitaron dos publirreportajes en TV, uno para difundir las diferentes formas de violencia de género y el otro para informar de los recursos que integran la Red Canaria de Servicios y centros de Atención Especializada a mujeres víctimas de violencia de género.

» Campaña conmemorativa del 25 de noviembre.

El ICM lanzó la campaña institucional "No finjas que no lo ves, no finjas que no lo escuchas.

¿Por qué no lo denuncias?. Di No al maltrato", que como en años anteriores fue puesta a disposición de ayuntamientos, cabildos y asociaciones que se quisieran sumar a ella, como así sucedió, pudiendo hacer uso de la imagen y de los soportes diseñados para su divulgación.

Por otro lado, una vez más se ofertó a los siete Cabildos la representación de un espectáculo teatral; este año la obra fue "Luz más Luz", basado en la figura de la escritora canaria Mercedes Pinto, autora comprometida con la lucha por los derechos de las mujeres. Por otra parte, se habilitó un espacio común en la Web del ICM, para que las entidades interesadas pudieran hacer difusión de sus actos (asociaciones, ayuntamientos, cabildos, sindicatos,....). Asimismo, con la finalidad de sensibilizar a toda la población de Canarias en su corresponsabilidad en la lucha contra la violencia de género, el ICM envió una carta a los ayuntamientos para que incluyeran entre las acciones conmemorativas del 25 de noviembre, la designación de una calle, plaza, parque o centro (cultural, educativo, social, etc.) en cada municipio aludiendo a la fecha señalada.

- 4.3.- EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS Y DE DIVULGACIÓN
- » Difusión de material divulgativo sobre violencia de género del que dispone el ICM (folletos DEMA, recursos de acogida y guías sobre violencia de género), así como la distribución del material de la campaña publicitaria del 25 de noviembre.
- » Edición del material "Coeducación: un instrumento para la prevención de la violencia de género". Se trata de un material elaborado en colaboración con Radio ECCA para el desarrollo de talleres escolares dirigidos al alumnado del 2º ciclo de primaria, con el que se pretende, ahondando en la educación en igualdad, sensibilizar y prevenir la violencia machista desde la infancia.
- » Edición, en español y en varios idiomas, del Folleto divulgativo del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género desde el Teléfono de Emergencias 1-1-2.
- » Edición de la Guía SMS; Sin Machismo Sí. Pásalo, destinada a la sensibilización y la prevención de la violencia de género en la población joven de Canarias. En 2009 se ha trabajado en la elaboración de este material que será presentado en 2010, con el que se pretende promover la transmisión de pautas preventivas que incidan directamente en la dinámica de comportamiento de la población joven, en la construcción de su identidad y en los procesos de socialización, incorporando valores básicos de lucha contra el sexismo y la violencia, con la finalidad última de prevenir, tanto el ejercicio de la violencia machista por parte de los jóvenes, como la posibilidad de que las mujeres se conviertan en víctimas de esta violencia.
- » Aplicativo para móviles destinado a la prevención y sensibilización de la violencia de género para la juventud Canaria. Destaca como novedad que la guía anteriormente descrita estará disponible para su uso en los móviles, mediante su adaptación, en versión reducida, pudiendo ser descargada a través de sistemas bluetooth y otros".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2262 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre viceconsejeros del Gobierno, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 692, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.27.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre viceconsejeros del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

VICECONSEJEROS DEL GOBIERNO,

cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- Por parte de la Presidencia del Gobierno:

"Los viceconsejeros de la Presidencia del Gobierno de Canarias son:

Mujeres.-

doña Elsa Casas Cabello, Comisionada de Acción Exterior, con rango de consejera.

doña Guillermina Hernández Martín, viceconsejera de Emigración y Cooperación con América.

Hombres.-

don Javier González Ortiz, viceconsejero de la Presidencia.

don Martín José Marrero Pérez, viceconsejero de Comunicación y Relaciones con los Medios."

- Por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación:

Con respecto a esta Consejería son los siguientes:

- Ilmo. Sr. D. Alonso Arroyo Hodgson, viceconsejero de Agricultura y Ganadería.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio López Sánchez, viceconsejero de Pesca.

No obstante, todos los nombramientos de los miembros del Gobierno se pueden consultar en la página web: http://www.gobiernodecanarias.org/organizacion/departamentos.isf."

- Por parte de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda:

"En la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda existe un único cargo de viceconsejero/a, concretamente de la Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración, ocupado actualmente por la Ilma. Sra. doña Natividad Cano Pérez, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 275/2007, de 24 de julio (BOC nº 149, de 25/07/2007)."

- Por parte de la Consejería de Economía y Hacienda:

	Cargo	Hombre	Mujer
١	viceconsejeros	1	1

-Por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

"La Consejería de Educación, Universidades, cultura y Deportes cuenta en su estructura orgánica con dos Viceconsejerías: la <u>Viceconsejería de Educación y Universidades</u> y la <u>Viceconsejería de Cultura y Deportes</u>. En ambos centros directivos sus titulares son viceconsejeros."

- Por parte de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio:

"De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 224/2007, de 17 de julio, publicado en el BOC nº 145, el viceconsejero de Industria y Energía es el Ilmo. Sr. don Juan Pedro Sánchez Rodríguez."

Con rango de viceconsejero se encuentra el Director del Ente Público de Radiotelevisión Canaria (RTVC) el Ilmo. Sr. D. Guillermo Valentín García Machiñena García Checa, según nombramiento efectuado mediante Decreto 407/2007, de 4 de diciembre, publicado en el BOC nº 243, de 05.12.2007."

- Por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial:

"Dos viceconsejeros de género masculino (hombre):

- 1) viceconsejero de Medio Ambiente: don Cándido M. Padrón Padrón (Decreto 223/2007, de 17 de julio, BOC nº 145, de 19 de julio de 2007). Género masculino (hombre).
- 2) viceconsejero de Ordenación Territorial: don Miguel Ángel Pulido Rodríguez (Decreto 332/2007, de 7 de agosto, BOC nº 159, de 8 de agosto de 2007). Género masculino (hombre)."
- Por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

C. Obras Públicas y Transportes	Hombre	Mujer
Excmo. Sr. viceconsejero de Infraestructuras y Planificación	Х	

- Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad:

- "Tres viceconsejeros/as.
- * Ilma. Sra. viceconsejera de Administración Pública.
- * Ilma. Sra. viceconsejera de Justicia y Seguridad.
- * Ilmo. Sr. viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana."
 - Por parte de la Consejería de Sanidad:
- "En este departamento y en sus organismos públicos la distribución de los cargos directivos es la siguiente:
 - Viceconsejero, un hombre.
 - Por parte de la Consejería de Turismo:
- "Viceconsejera de Turismo (mujer) María del Carmen Hernández Bento."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2263 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre directores generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 693, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.28.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre directores generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

DIRECTORES GENERALES DEL GOBIERNO,

cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- Por parte de la Presidencia del Gobierno:

"Los Directores Generales de la Presidencia del Gobierno de Canarias son:

Mujeres.-

Doña Mª del Carmen Hernández Bento, directora general del Gabinete de Estudios Socioeconómicos.

Hombres.-

Don Francisco Javier Díaz Brito, director general del Gabinete del presidente.

Don Héctor Pérez Quevedo, director general del Gabinete del vicepresidente.

Don Miguel Ángel Machín Fernández, director general de Relaciones con América.

Don Pablo Martín-Carbajal González, director general de Relaciones con África.

Don Carlos Portugués Carrillo, director general de Relaciones con Europa.

Don Jaime Pérez-Llombet García, director general de Comunicación.

- D. Juan Ruiz Alzola, director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, con rango de director general.
- D. Jorge Bonnet-Fernández Trujillo, director de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, con rango de director general.
- Por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación:

Con respecto a esta Consejerías son los siguientes:

Ilmo. Sr. D. Domingo Antonio Bueno Marrero, director general de Agricultura.

Ilmo. Sr. D. Marcelino Umpiérrez Figueroa, director general de Ganadería.

Ilmo. Sr. D. Ernesto Aguiar Rodríguez, director general de Desarrollo Rural.

No obstante, todos los nombramientos de los miembros del Gobierno se pueden consultar en la página web: http://www.gobiernodecanarias.org/organizacion/departamentos.jsf

- Por parte de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda:

En la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda figuran en la actualidad los siguientes cargos de directoresas generales:

- Dirección General de Bienestar Social-Ilma. Sra. doña Araceli Sánchez Gutiérrez, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 276/2007, de 24 de julio (BOC nº 149, de 25/07/2007).
- Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Ilma. Sra. doña Carmen Steinert Cruz, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 277/2007, de 24 de julio (BOC nº 149, de 25/07/2007 y corrección de errores en BOC nº 157 de 06/08/2007).
- Dirección General de Juventud.- Ilma. Sra. doña Laura Díaz Concepción, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 278/2007, de 24 de julio. (BOC nº 149, de 25/7/2007).

Asimismo, ostentan el cargo de Director/a, con el rango de Director/a General, las siguientes personas:

- -Ilma. Sra. doña Isabel de Luis Lorenzo, Directora del Instituto Canario de la Mujer, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 279/2007, de 24 de julio (BOC nº 149, de 25/07/2007).
- Ilmo Sr. D. Jerónimo Fregel Pérez, Director del Instituto Canario de la Vivienda, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 31/2004, de 23 de marzo (BOC nº 58, de 24/03/2004)."
 - Por parte de la Consejería de Economía y Hacienda:

Cargo	Hombres	Mujeres
Directores Generales	5	3

-Por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

"La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes cuenta en su estructura con 9 Direcciones Generales, al frente de las cuales están 4 directores y 5 directoras, que a continuación se relacionan:

Director general de Centros e Infraestructura Educativa. Director general de Formación Profesional y Educación de adultos

Director general de Universidades

Director general de Deportes

Directora general de Personal

Directora general de Promoción Educativa

Directora general de Ordenación e Innovación Educativa

<u>Directora general del Libro, Archivos y Bibliotecas</u> Directora general de Cooperación y Patrimonio Cultural."

- Por parte de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio:

"Dirección General de Trabajo:

Director General

Ilmo. Sr. D. Pedro Tomás Pino Pérez

Nombramiento:

Decreto 151/2005, de 14 de junio (BOC nº 116)

Dirección General de Comercio:

Director General

Ilmo. Sr. D. Arturo Cabrera González

Nombramiento:

Decreto 157/2005, de 14 de junio (BOC n° 116, de 15/6/05)

Dirección General de Consumo:

Directora General

Ilma. Sra. doña Sinesia María Medina Ramos

Nombramiento:

Decreto 294/2007, de 24 de julio (BOC nº 149)

Servicio Canario de Empleo:

Director (rango de Director General)

Ilmo. Sr. D. Alberto Génova Galván

Nombramiento:

Decreto 295/2007, de 24 de julio (BOC nº 149)

Consejo Económico y Social:

Presidente

Ilmo. Sr. D. Fernando Redondo Rodríguez

Nombramiento:

Decreto 332/2006, de 19 de diciembre (BOC nº 245)

Dirección General de Industria:

Director general

Ilmo. Sr. D. Carlos González Mata

Nombramiento:

Decreto 317/2007, de 31 de julio (BOC nº 154, de 1/8/07)

Dirección General de Energía:

Director general

Ilmo. Sr. D. Adrián Mendoza Grimón

Nombramiento:

Decreto 293/2007, de 24 de julio (BOC nº 149)."

- Por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial:

"Cuatro Directores generales: tres de género masculino (hombre) y una de género femenino (mujer):

- 1) Director general de Calidad Ambiental: don Emilio Atienza Armas (Decreto 290/2007, de 24 de julio, BOC nº 149, de 25 de julio de 2007). Género masculino (hombre).
- 2) Director general del Medio Natural: don Francisco Martín León (Decreto 291/2007, de 24 de julio, BOC nº 149, de 25 de julio de 2007). Género masculino (hombre)
- 3) Director general de Urbanismo: don Jesús Romero Espeja (Decreto 349/2007, de 11 de septiembre, BOC nº 183, de 12 de septiembre de 2007). Género masculino (hombre).
- 4) Directora general de Ordenación del Territorio: doña Sulbey González González (Decreto 292/2007, de 24 de julio, BOC nº 149, de 25 de julio de 2007). Género femenino (mujer)."
- Por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

C. Obras Públicas y Transportes	Hombre	Mujer
Ilmo. Sr. director general de Infraestructura Viaria	X	
Ilma. Sra. directora general de Transportes		Х
Ilmo. Sr. director general de Aguas	Х	
Ilmo. Sr. director general de Puertos	х	

- Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad:
 - "Directores/as generales:
- Ilmo. Sr. director general de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana (Hombre).
- Ilmo. Sr. director general de la Función Pública. (Hombre).
- Ilmo. Sr. director general de Administración Territorial y Gobernación. (Hombre).
- Ilmo. Sr. director general de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías. (Hombre).
- Ilmo. Sr. director del Instituto Canario de Administración Pública. (Hombre).
- Ilmo. Sr. director de la Academia Canaria de Seguridad. (Hombre).
- Ilmo. Sr. jefe del Cuerpo General de la Policía Canaria. (Hombre).

- Ilma. Sra. inspectora general de Servicios. (Mujer).
- Ilma. Sra. directora general de Relaciones con la Administración de Justicia. (Mujer).
- Ilma. Sra. directora general de Seguridad y Emergencias. (Mujer).
 - Ilma. Sra. directora general del Servicio Jurídico. En total siete hombres y cuatro mujeres."
 - Por parte de la Consejería de Sanidad:
- "En este departamento y en sus organismos públicos la distribución de los cargos directivos es la siguiente:
- Directores generales, cuatro mujeres y cinco hombres."

Por parte de la Consejería de Turismo:

- Director general de Ordenación y Promoción Turística (mujer) Sandra González Franquis.
- Director general de Infraestructuras Turísticas (hombre) Sebastián Ledesma Martín."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2264 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre secretarios generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 374, de 22/12/09.) (Registro de entrada núm. 694, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.29.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Secretarios Generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta

escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

SECRETARIOS GENERALES DEL GOBIERNO,

cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- Por parte de la Presidencia del Gobierno:
- "El secretario general de la Presidencia del Gobierno es don Fernando Ríos Rull."
- Por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación:

"La Ilma. Sra. Teresa María Barroso Barroso, es la secretaria general Técnica de esta Consejería.

No obstante, todos los nombramientos de los miembros del Gobierno se pueden consultar en la página web: http://www.gobiernodecanarias.org/organizacion/departamentos.jsf."

- Por parte de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda:

"En la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda existe un único cargo de secretario general técnico, ocupado actualmente por el Ilmo. Sr. D. Francisco Hernández Padilla, en virtud de nombramiento efectuado por Decreto 360/2007, de 25 de septiembre (BOC nº 194, de 27/9/07)."

- Por parte de la Consejería de Economía y Hacienda:

Cargo	Hombres	Mujeres
Secretario General Técnico	1	-

-Por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

"La Consejería de Educación, Universidades, cultura y Deportes en su estructura orgánica cuenta con una Secretaría General Técnica, al frente de la cual se encuentra una Secretaria General Técnica."

- Por parte de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio:

"De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5/2008, de 15 de enero, publicado en el BOC nº 11, de 16.01.2008, la Secretaria General Técnica de este Departamento es la Ilma. Sra. doña Cristina de León Marrero."

- Por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial:

"Un Secretario General Técnico de género masculino (hombre).

Secretario General Técnico: don Pedro Gómez Jiménez (Decreto 289/2007, de 25 de julio, BOC nº 149, de 25 de julio de 2007). Género masculino (hombre)."

- Por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

C. Obras Públicas y Transportes	Hombre	Mujer
Ilmo. Sr. secretario general técnico de la COPT	×	

- Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad:

"Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad Nombramiento: Decreto 210/2007, de 17 de julio (BOC nº 145, de 19/7/07

Secretaria general técnica

Ilma. Sra. doña Ángeles Bogas Gálvez."

- Por parte de la Consejería de Sanidad:
- "En este departamento y en sus organismos públicos la distribución de los cargos directivos es la siguientes:
 - * Secretarios generales, una mujer y un hombre."
 - Por parte de la Consejería de Turismo:

"Secretario general técnico de la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias (hombre) Claudio-Alberto Rivero Lezcano."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2267 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la construcción del Consultorio local de El Matorral, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 598, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.30.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la construcción del Consultorio local de El Matorral, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre:

Construcción del consultorio local de El Matorral, Puerto del Rosario,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"En el Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias 2005-2010 no se contemplaba la construcción del mencionado consultorio ya que no estaba recogido en el vigente Mapa Sanitario de Atención Primaria de Canarias ni en el borrador de la nueva propuesta del Mapa.

Por acuerdo del Parlamento de Canarias, a través de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2009, se ha instado a la Consejería de Sanidad a la construcción del nuevo Consultorio Local en el Matorral en Puerto del Rosario, asignándose 50.000 euros para el inicio de la citada obra.

La Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura ha expresado su conformidad con la construcción de nuevas Infraestructuras Sanitarias en el Matorral acordes a la demanda asistencial de la zona.

Este nuevo Consultorio deberá ser incluido en el nuevo mapa de Atención Primaria de Canarias y su construcción ha de se recogida en el nuevo Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias 2011-2016.

En un primer momento el Ayuntamiento ofreció una parcela que, por sus dimensiones y condicionamientos urbanísticos, permitía la construcción de un edificio de 543 m² que cubría únicamente las necesidades asistenciales actuales pero que agotaría las posibilidades de crecimientos en el futuro. Nunca se llegó a iniciar el proceso de cesión patrimonial.

Dadas los condicionantes citados se instó al Ayuntamiento a estudiar la cesión de una parcela que fuera apta para dicho equipamiento sanitario pero que permitiera construir un edifico con posibilidad de crecimientos futuros, si ello fuera necesario, dados los posibles incrementos demográficos en la zona.

Se está a la espera de que el Ayuntamiento ofrezca una nueva parcela que, de reunir las condiciones técnicas requeridas, posibilitaría la contratación de la redacción del proyecto de ejecución del nuevo Consultorio".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2268 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre centros sanitarios acreditados para trasplantes de córnea, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 599, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.31.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre centros sanitarios acreditados para trasplantes de córnea, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre:

Centros sanitarios acreditados para transplantes de córnea,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"CENTROS SANITARIOS ACREDITADOS PARA TRASPLANTES DE CÓRNEA EN CANARIAS

(LEYENDA: O (Obtención) I (Implantación) B (Banco))

Provincia: Santa Cruz de Tenerife (Públicos)

Situación: Compl. Hosp. Na Sa De Candelaria (Ctra. del Rosario, s/n, -38010- Santa Cruz de Tenerife)

Nº Reg	Actividad	Autorización
3514	Córneas (O + I)	Funcionamiento: 20-sep-2007 (Resolución nº 1597)
3221	Escleras (O + I)	Funcionamiento: 24-feb-2006 (Resolución nº 279/TF)

Situación: Hosp. Universitario de Canarias (Ctra. del Rosario, s/n – 38010 – Santa Cruz de Tenerife)

Nº Reg	Actividad	Autorización
3854	Córneas (O)	Renovación: 2-nov-2004 (Resolución nº 728/TF)
3854	Córneas (I)	Renovación: 2-nov-2004 (Resolución nº 729/TF)
3854	Limbo corneal y escleras (O + B + I)	Funcionamiento: 25-jun-2008 (Resolución nº 1359)

Situación: Hptal. Gral. La Palma (Ctra. Buenavista, s/n – 38713 – Breña Alta (La Palma)

Nº Reg Actividad Autorización		Autorización	
	2430	Córneas (O)	Renovación: 6-may-2008 (Resolución nº 921)

Provincia: Las Palmas de Gran Canaria

A.- Públicos

Situación: HU Insular de Gran Canaria (Plaza Dr. Pasteur, s/n – 35016 – Las Palmas de G/C)

Nº Reg	Actividad	Autorización
0736	Córneas (O + I)	Renovación: 13-dic-2007 (Resolución nº 2280/LP)

Situación: HU de Gran Canaria Dr. Negrín (Barranco de la Ballena, s/n – 35012 – Las Palmas de G/C)

Nº Reg	Actividad	Autorización
3700	Córneas y Escleras (O + B + I)	Funcionamiento: 3-sep-2008 (Resolución nº 1794)

Situación: HU Materno Infantil de Canarias (Autovía del Sur, s/n – 35016 – Las Palmas de G/C)

Nº Reg	Actividad	Autorización
0839	Córneas (O + I)	Renovación: 28-dic-2007 (Resolución nº 33/LP)

B.- Privados

Situación: Hospital San Roque (c/ Dolores de la Rocha, 5 – 35001 – Las Palmas de G/C)

(Titular: Clínica San Roque, SA)

Nº Reg	Actividad	Autorización
0736	Córneas (O + I) (*)	Funcionamiento: 3-ago-2001 (Resolución nº 519/LP)

(*) En abril de 2009 comienza el proceso de Renovación que se encuentra pendiente de informe favorable de la Coordinación de Trasplante. Situación: Centro Oftalmológico de Gran Canaria (c/ León y Castillo, 269 35005–L/P de G/C)

(Titular: Centro Oftalmológico de Gran Canaria, SL)

	Nº Reg	Actividad	Autorización	
	2439	Córneas (I)	Funcionamiento: 3-abr-2002 (Resolución nº 209/LP)	

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2277 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reparto de recursos para restauración del paisaje y fomento del empleo rural en 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 801, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.32.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reparto de recursos para restauración del paisaje y fomento del empleo rural en 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

REPARTO DE RECURSOS PARA RESTAURACIÓN DEL PAISAJE Y FOMENTO DEL EMPLEO RURAL EN 2008 Y 2009,

recabada la información de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De las actuaciones de acondicionamiento y restauración ambiental que realiza la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio cabe resaltar las destinadas a la *Restauración, Acondicionamiento y Conservación del Entorno Natural*. Estas actuaciones, impulsadas desde el año 2007, que se realizan en las siete islas del archipiélago y prácticamente en todos sus municipios, fortalecen, igualmente, la estructura territorial y económica de Canarias mediante intervenciones dirigidas a consolidar estrategias

de desarrollo sostenible, encaminadas a imprimir inercia a las políticas ambientales y de cohesión social.

A su vez, mejoran las condiciones paisajísticas, ambientales y económicas del Archipiélago mediante la intervención en el medio natural de todas las islas. De esta forma se favorece el equilibrio interinsular, al tiempo que se compatibiliza la política ambiental con la turística y la económica mediante la realización de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural y del paisaje produciendo un efecto favorable en la ciudadanía por corregir o mejorar impactos de fácil percepción. Paralelamente genera un impacto social muy favorable al promover la contratación de personas en estado de exclusión social para su realización, promoviéndose de esta forma la cohesión social, al dar la oportunidad de integrar laboralmente a colectivos que de otra forma tendrían grandes dificultades para acceder al mercado laboral, entre los que se encuentran las personas con algún tipo de discapacidad psíquica, física o sensorial.

De tal forma que protección del medio ambiente, desarrollo económico y fomento del empleo son componentes interdependientes del desarrollo sostenible y se fortalecen mutuamente, lo cual puede constituir y constituye el marco de los esfuerzos encaminados a lograr una mejor calidad de vida para toda la sociedad.

La restauración del medio natural es prioritaria para esta Dirección General; en el año 2009 se invirtió 22.100.000.-€.

En este sentido, cabe citar que de la totalidad de contrataciones efectuadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de personas destinadas a realizar actuaciones ambientales de recuperación, restauración y acondicionamiento del entorno natural durante los años 2008 y 2009 (3.008 personas), distribuyéndose éstas por islas del siguiente modo:

El Hierro	101
Fuerteventura	435
Gran Canaria	820
La Gomera	322
La Palma	110
Lanzarote	386
Tenerife	834

Estas son las dos caras de una misma moneda que es el desarrollo sostenible global, que en momentos de crisis económica todavía se hace más visible, como es, por una cara, la protección del medio ambiente y la otra la promoción del desarrollo socio-económico, al fomentarse el empleo en las acciones de mejora de nuestro paisaje. Paisaje que como bien público que es, cada vez se valora y demanda más y mejor cuidado, no sólo por la sociedad canaria más sensible con su medio ambiente, sino por todos aquellas personas que nos visitan y aportan a nuestra economía importantes ingresos."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2279 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre población en situación de estudiante, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 695, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.33.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre población en situación de estudiante, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Población en situación de estudiante,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El porcentaje de población estudiante se ha obtenido a partir de los datos de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2007 del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y se refleja en el cuadro siguiente:

Población	Estudiante
CANARIAS	24%
Lanzarote	24%
Fuerteventura	22%
Gran Canaria	26%
Tenerife	22%
La Gomera	20%
La Palma	22%
FI Hierro	27%

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2289 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 600, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.34.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en El Hierro,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* Área de provectos

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de

prescripciones técnicas que rigen la encomienda. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

Actuaciones que esperamos realizar durante 2010

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada" Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.

La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias

La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)

Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario

Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas

- * Marketing y Promoción (Productos Elaborados)
- Acciones genéricas previstas
- Posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias a los modelos de comercialización conjunta
- Posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional
- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo
- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados
- Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Quesos:

- Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Vinos:

- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
- Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

- Apoyo a las actividades de exportación
- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas previstas:
- Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción: Guías de Productos, Planificación de Cultivos
- Identificación de nuevos mercados y nuevos productos
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización
- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor
- Recuperación del frutal en Medianías
- Mejora del modelo de servicios en lo referente a: Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2290 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 601, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.35.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en La Palma,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* "Área de Proyectos

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen la encomienda. En

ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

Actuaciones que esperamos realizar durante 2010

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.

La realización de controles "In situ"de medidas relativas al programa de desamollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER)

La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias

Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario

Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

- * Marketing y Promoción (Productos Elaborados)
- Acciones genéricas previstas
- Posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias a los modelos de comercialización conjunta
- Posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional
- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo

- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados
- Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Ouesos:

- -Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
 - Apoyo a las actividades de exportación
 - * Área de Frutas y Hortalizas
 - Acciones genéricas previstas:
- Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción: Guías de Productos, Planificación de Cultivos
 - Identificación de nuevos mercados y nuevos productos
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización
- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor
 - Recuperación del frutal en Medianías
 - Mejora del modelo de servicios en lo referente a:

- Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2291 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 602, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.36.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en Tenerife,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Área de Proyectos

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen la encomienda. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo

ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

Actuaciones que esperamos realizar durante 2010

Análisis físico-químico de las variedades Autóctonas de uvas para conocer su potencial enológico

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo de gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias durante el año 2010

Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007 2013 (PCT-MAC 2007-2013)

Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013

El fomento y el asesoramiento para la conversión de agricultor convencional a ecológico

Elaboración de Informes de Proyectos Acogidos a las medidas 1.2.3 y 1.2.5.1 del PDR de Canarias (2007-2013) y Análisis de datos agroclimáticos

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Formación Agraria, Divulgación de conocimientos y prácticas innovadoras

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La acreditación del laboratorio Agroalimentario de Canarias

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo
- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados
- Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Ouesos:

- Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
 - Apoyo a las actividades de exportación
 - * Área de Frutas y Hortalizas
 - Acciones genéricas previstas:

Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción : Guías de Productos, Planificación de Cultivos

- Identificación de nuevos mercados y nuevos productos
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización

- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor
 - Recuperación del frutal en Medianías
 - Mejora del modelo de servicios en lo referente a:
- Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2292 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(*Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.*) (*Registro de entrada núm. 603, de 29/1/10.*)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.37.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en La Gomera,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* "Área de Proyectos.

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen la encomienda. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida

a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

ctuaciones que esperamos realizar durante 2010

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.

La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias

La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)

Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario

Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la Isla de La Gomera (2009)

Núm. 73 / 61

- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Ouesos:

- -Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.

Vinos:

- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.
 - Apoyo a las actividades de exportación.
 - * Área de Frutas y Hortalizas
 - Acciones genéricas previstas:
- Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción: Guías de Productos, Planificación de Cultivos.
 - Identificación de nuevos mercados y nuevos productos.
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias.
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico.
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización.
- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor.
 - Recuperación del frutal en Medianías.

- Mejora del modelo de servicios en lo referente a:
- Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2293 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 604, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.38.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en Lanzarote,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* "Área de Proyectos.

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen la encomienda. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo

ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

Actuacion es que esperamos realizar durante 2010

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.

La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias

La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)

Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario

Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la Isla de La Gomera (2009)

- * Marketing y Promoción (Productos Elaborados)
- Acciones genéricas previstas
- Posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias a los modelos de comercialización conjunta
- Posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional
- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo
- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados
- -Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Quesos:

- Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Vinos:

- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
- Gestión de pedidos, ventas y control de stock
 mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

- Apoyo a las actividades de exportación
- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas previstas:
- Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción: Guías de Productos, Planificación de Cultivos
- Identificación de nuevos mercados y nuevos productos
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización
- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor
 - Recuperación del frutal en Medianías
 - Mejora del modelo de servicios en lo referente a:
- Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2294 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 605, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.39.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* "Área de Proyectos

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen la

encomienda. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

Actuaciones que esperamos realizar durante 2010

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.

La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias

La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)

Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario

Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la Isla de La Gomera (2009)

- * Marketing y Promoción (Productos Elaborados)
- Acciones genéricas previstas
- Posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias a los modelos de comercialización conjunta.
- Posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Quesos:

- -Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.

Vinos:

- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.
 - Apoyo a las actividades de exportación.
 - * Área de Frutas y Hortalizas
 - Acciones genéricas previstas:
- Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción: Guías de Productos, Planificación de Cultivos.
 - Identificación de nuevos mercados y nuevos productos.
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias.
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico.
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización.
- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor.
 - Recuperación del frutal en Medianías.
 - Mejora del modelo de servicios en lo referente a:
- Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2295 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 606, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.40.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2010 en Gran Canaria,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* Área de Provectos

GMR actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, se realizan la tareas encomendadas

según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen la encomienda. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que se generan pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente

a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que en la relación de acciones que se adjunta sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos pormenorizadamente, que son propiedad de los Centro Directivos, siendo estos quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Con respecto a las encomiendas que GMR tiene previsto ejecutar durante el año 2010, se estima que sean unas 43 actuaciones, aunque esta cifra puede variar en función de las necesidades que surjan y los presupuestos que se aprueben definitivamente para cada actuación, así como de los trabajos que no estén previstos todavía. Por lo tanto, en la relación adjunta sólo se presentan aquellos que se espera realizar o aquellos para los cuales se ha ampliado el plazo de ejecución a 2010.

Actuaciones que esperamos realizar durante 2010

Aplicaciones Informáticas para la Viceconsejería de Pesca: Ampliación de nuevas funcionalidades del SIG Corporativo de la Viceconsejería de Pesca (SARGO)

Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"

Apoyo de gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias durante el año 2010

Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2010

Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2010

Apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénicosanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2010

Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros

Apoyo técnico-administrativo a la gestión del Programa Operativo de Pesca correspondiente al periodo 2007-2013 (FEP)

Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)

Apoyo Técnico-administrativo para la gestión del Programa Comunitario Poseican-Pesca

Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola

Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2010

Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.

La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias

La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias

Actuaciones que esperamos realizar durante 2010

La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.

La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias

La identificación del ganado bovino y porcino par el año 2010

La realización de controles "In situ"de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER)

La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias

La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick

La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius)

La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver

Las acciones para la modernización de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, prevista para el año 2009

Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario

Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias

Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de estadísticas económicas del instituto canario de estadística

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.

Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas

Seguimiento sanitario de las explotaciones de acuicultura del archipiélago Canario

Servicio de apoyo en el trasvase de datos a la nueva aplicación informática implantada en el servicio, en relación con las nuevas autorizaciones a centros de actividad y de enseñanzas de buceo Profesional y la expedición de titulaciones de buceo profesional

- * Marketing y Promoción (Productos Elaborados)
- Acciones genéricas previstas
- Posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias a los modelos de comercialización conjunta.
- Posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional
- Posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo
- Impulso de la marca paraguas "Vinos y Quesos de Canarias" para favorecer las iniciativas de promoción conjunta

- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados
- Realización de campañas de promoción de los productos canarios de calidad, con motivo de fechas especiales como el Día de Canarias o Navidad, y otras.

Quesos

- -Refuerzo y continuidad de la plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporta un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización

- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Refuerzo y continuidad del modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomenta la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
 - Apoyo a las actividades de exportación
 - * Área de Frutas y Hortalizas
 - Acciones genéricas previstas:
- Asesoramiento integral al tejido productivo para orientar la venta a la producción: Guías de Productos, Planificación de Cultivos
- Identificación de nuevos mercados y nuevos productos
- Desarrollo de productos para la exportación bajo la marca de origen de Canarias
- Apertura de canales de comercialización de producto ecológico
- Recuperación variedades autóctonas para la comercialización
- Potenciación del área de planificación y captación de cultivos: mejor abastecimiento del mercado según la demanda y mejora de la renta del agricultor
 - Recuperación del frutal en Medianías
 - Meiora del modelo de servicios en lo referente a:
- Planificación: a través del asesoramiento y el seguimiento a los productores.
- Almacenamiento, preparación de pedidos y logística: mediante la reducción de los costes de almacenamiento y manipulación.
- Comercialización: mediante la búsqueda de nuevos clientes y la apertura de nuevos mercados".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2296 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 607, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.41.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobreacciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2008 y 2009 Tenerife,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la

información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los Centros Directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Acciones años 2008 y 2009:

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009
Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)	Ampliación funcional de la aplicación informática del laboratorio de Sanidad Animal
Apoyo a la elaboración de temáticos para el S.I.G y el P.N.R.	Análisis físico-químico de las variedades Autóctonas de uvas para conocer su potencial enológico
Apoyo Administrativo para el servicio de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural 2008	Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)
Apoyo en la acreditación 17025 del laboratorio Agroalimentario de Canarias	Apoyo a la gestión de las Subvenciones vinculadas al servicio de estructuras agrarias y desarrollo rural, control de calidad de bases de datos de la convocatorias de 2008 y digitalización de la convocatoria de 2009, su control y accesi bilidad telemática.
Apoyo en la organización del concurso de quesos Agrocanarias 2008	Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"
Apoyo técnico-administrativo para el procedimiento de aprobación del Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura y de los seguimientos ambientales a las empresas.	Apoyo de gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias durante 2009
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2009
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros
Control lechero	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)
EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICAMEDIANTE LA FORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO PARA LA RECONVERSIÓN DE AGRICULTOR CONVENCIONAL A ECOLÓGICO	Asistencias técnica a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013
Evaluación del Programa Leader +	Difusión de la Actividades del ICIA al Sector Agrario
Identificación caprina	El fomento y el asesoramiento para la conversión de agricultor convencional a ecológico
Informe de La potencialidad del enemigo natural Nesidiocoris tenuis, para el control de las diferentes moscas blancas en el cultivo de tomate en Canarias	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola
Informes de Posei Ganadería	Elaboración de trabajos de los convenios de regadíos con el Ministerio y Cabildos y Temáticos SIG
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	Formación Agraria, Divulgación de conocimientos y prácticas innovadoras
La realización del servicio de apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2008	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
Observatorio de precios externo	La acreditación del laboratorio Agroalimentario de Canarias
Oficina de Evaluación y Seguimiento de los PDR	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias
Plan de Control y Erradicación del Picudo Rojo	La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias
Plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias y la elaboración de los carne de manipulador de productos fitosanitarios 2008	La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
Plan de Medios y producción de campaña publicitaria de D.O. vino y queso de canarias	La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias
Plan de Sistemas de información de la CAGPA	La elaboración de un sistema informático para la realización y gestión de
Plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del	controles en la agricultura ecológica.
tomate en Canarias durante el 2008.	La identificación del ganado bovino y porcino par el año 2009
Plan Piloto de Compostaje en Hogares	La realización de controles "In situ"de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER)
Plan Regional de Acuicultura	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias
Potencial enológico de las variedades de uva de canarias	La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007- 2013)
Realización de Controles Oficiales y Auditorias Internas relacionados con la normativa del Reglamento CE 882/2004	La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick
Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de estadísticas económicas del instituto canario de estadística	La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius)
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver
Redacción de Procedimiento Normalizado de Trabajo y Manual de Calidad de Calificación	La Realización del proyecto de evaluación y formación del comité de cata de vinos adscrito al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria
Trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo a las mismas.	Las acciones para la modernización de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, prevista para el año 2009
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario
	Plan Piloto de Compostaje en Hogares
	Realización de Auditorias sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales
	Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en
	denominaciones de origen de vinos de Canarias Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de estadísticas económicas del instituto canario de estadística.
	instituto canario de estadística Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción

conjunta.

- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Vinos:

- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
- Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el año 2008, en la isla de Tenerife.

- Acciones año 2008:

Evento	
I Encuentro Gastronómico, Los Silos	
Feria de la Alimentación, Recinto Ferial Santa Cruz	
Exposición de Flores y Plantas de Santa Cruz	
Encuentro Asociación Afammer	
"Día de Canarias", Carrefour Meridiano	
Torneo de Golf, Hotel Abama (organizado por la Cadena Ser)	
ASAGA, Escuela de verano	
Feria PINOLERE 2008, La Orotava	
TALLER de Alimentación Sana en Centro de ejecución de medidas judiciales "Hierbabuena"	
Campeonato de España de Gimnasia Rítmica	
Cross de San Bartolomé de Tejina	
Fiestas de San Roque , Garachico	
Cooperación con Asociación Alabente	
Festival de Flores del Puerto de la Cruz	
I Congreso Internacional de Protésicos Dentales	
Aroferia, Feria de Vinos, Quesos y Dulces	
Campeonato de España de Trampolín en Candelaria	
Feria Joven 2008, Adeje (en cooperación con Asociación Alabente)	
II Jornadas Gastronómicas (Hotel Rural Victoria en La Orotava)	

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.

- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:

- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el 2009, en la isla de Tenerife.

- Acciones año 2009:

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos la isla.

Otras acciones promocionales celebradas en Tenerife en dicho año son:

Evento	Fecha	Lugar
Carnaval 2009 y Maceración Carbónica - Hotel Taburiente	21-feb-09	Tenerife
Tegueste Mes del Vino	16-abr-09	Tenerife - Tegueste
Torneo de Bridge, Hotel Riu Garoé	23 y 24 marzo 09	Tenerife - Pto de la Cruz
Feria de los Alimentos Canarios - Arona	25 y 26 Abril 09	Tenerife - Arona
Semana del Emprendedor Cajacanarias	07 y 08 Mayo 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Puertos de Tenerife	04-may-09	Tenerife
Promoción Vinos y Quesos Canarios en el Corte Inglés	del 14/05 al 14/06 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Presentacion de la Campaña de Vinos y Quesos a los medios en Tenerife	15-may-09	Corte Inglés 3 de Mayo, Tenerife
Cata en El Corte Inglés - 3 de Mayo - Tenerife	04-jun-09	Tenerife
Cata de Vinos en la Bodega Monje	22-jun-09	Tenerife
Campeonato de España de Pesca Submarina	27 y 28 Junio 09	Tenerife
Dossier Campus de Gimnasia Rítmica y Campus de Baloncesto	6 al 18 julio	Tenerife
Sorteo de El Corte Inglés - Presentación de los ganadores	15-jul-09	Tenerife
ASAGA, Escuela de verano	15 al 22 julio 09	Tenerife
Fiestas Patronales de Arafo - Ayuntamiento de Arafo	22-ago-09	Tenerife
Degustaciones en El Corte Inglés, Tenerife	01-sep-09	Tenerife
Feria Pinolere	4 al 6 de septiembre	Tenerife
Degustación - Señorio del Valle, Santiago del Teide	09-oct-09	Tenerife
Montaje del Señorio del Valle, "El Ricón del queso"	13-nov-09	Tenerife
Inauguración oficial del Señorio del Valle	18-nov-09	Tenerife
Campaña Promocional en el Tranvía de Santa Cruz de Tenerife	Diciembre/Enero	Tenerife
Campaña de Navidad 2009 - Centros: HiperDino, Carrefour, Alcampo y El Corte Inglés	05/12/2009 - 31/12/09	Tenerife/Gran Canaria

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas:

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en los años 2008 y 2009, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.
- -Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
- Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.

Acciones año 2009:

- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.

- Acciones por isla:

Con respecto a las acciones concretas para la isla, destacan:

- Acciones año 2008:
- Aumento de las producciones de la OPFH islas Canarias
- Proyecto de colaboración con Coagisora (planificación y comercialización de la producción de hortalizas).
 - Acciones año 2009:
- Aumento de la captación del colectivo agrícola en relación a las necesidades de la comercialización, abarcando mayor cantidad de zonas de la isla".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2297 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 696, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.42.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2008 y 2009 en Lanzarote,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los Centros Directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

- Acciones años 2008 y 2009

Actuaciones realizadas durantes el 2008	Actuaciones realizadas durantes el 2009	
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.		
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009	
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009	
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros	
Control lechero	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en	
Evaluación del Programa Leader +	expedientes de registro y mejora de producción agrícola Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009	
Identificación caprina	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.	
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de	
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	
Observatorio de precios externo	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias	
Plan de Control y Erradicación del Picudo Rojo	La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius)	
Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.	La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver	
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario	
Trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo a las mismas.	Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias	
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	
	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.	

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.

- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Onesos

- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:

- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.

- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
 - Acciones año 2009:

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del World Cheese Awards 2009, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos la isla.

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el 2009, en la isla de Lanzarote.

Evento	Fecha	Lugar
Rueda de Prensa Lanzarote - presentación cajas facturables para transporte aéreo de vino	26-jun-09	Museo Aeronáutico Lanzarote

* Área de Frutas y Hortalizas

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en el año 2008, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.

- -Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
- Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones por isla, año 2008:
- Intención de desarrollo de la actividad de planificación agrícola y de comercialización de las producciones locales, mediante la toma de contacto con los productores más importantes.
 - Acciones por isla, año 2009:

Se toma la decisión de dejar la actividad comercializadora de frutas y hortalizas en la isla debido a la incompatibilidad de la actividad de la Empresa con la de los agricultores locales, al comercializar ellos directamente sus producciones.

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2298 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(*Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.*) (*Registro de entrada núm. 697, de 3/2/10.*)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.43.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2008 y 2009 en La Palma,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los centro directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Acciones años 2008 y 2009

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009		
Ampliación Mapa cultivos de la Palma	Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)		
Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)	Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operaci estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"		
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009		
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009		
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros		
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola		
Control lechero	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009		
Elaboración del Mapa de Cultivo de La Palma	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.		
Evaluación del Programa Leader +	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias		
Identificación caprina	La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias		
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del institu de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.		
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	La realización de controles "In situ"de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER)		
Observatorio de precios externo	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias		
Plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias y la elaboración de los came de manipulador de productos fitosanitarios 2008	La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)		
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick		

- Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas,

preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y,

particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- -Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
- Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por

su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos de todas las islas.

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas:

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en los años 2008 y 2009, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.
- -Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
- Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones año 2009:
- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones por isla:

Con respecto a las acciones concretas para la isla, destacan:

- Acciones año 2008:
- Labor de captación de nuevos agricultores a título individual, potenciando las hortalizas básicas, naranjas y aguacates.
- Continuidad en la labor de captación de nuevos agricultores a título individual, potenciando las hortalizas básicas, naranjas y aguacates. Se pasa de 13 asociaciones y agricultores en 2008 a 30 en 2009, además de las incorporaciones hechas a COCAMPA gracias a la mediación de GMR Canarias.

Identificación de cultivos y productores para aumentar las posibilidades de exportación de aguacate.

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2299 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 698, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.44.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2008 y 2009 en La Gomera,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los centro directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

- Acciones años 2009 y 2009

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009	
Apoyo en la organización del concurso de quesos Agrocanarias 2008	Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"	
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009	
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009	
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros	
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola	
Control lechero	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009	
Evaluación del Programa Leader +	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.	
Identificación caprina	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias	
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias	
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	
Observatorio de precios externo	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias	
Plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias y la elaboración de los carne de manipulador de productos fitosanitarios 2008	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del program actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario	
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias	
Trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo a las mismas.	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la Isla de La Gomera (2009)	

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y,

particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.

- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- -Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.

- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos de todas las islas.

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas:

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en los años 2008 y 2009, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.

- -Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
- Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones año 2009:
- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones por isla:

Con respecto a las acciones concretas para la isla, destacan:

- Acciones año 2008:
- Firma del Convenio con el Cabildo de La Gomera para mejorar las producciones y comercialización de los productores locales.
 - Acciones año 2009:
- Continuidad con las acciones del Convenio con el Cabildo de La Gomera para mejorar las producciones y comercialización de los productores locales.
- Continuidad en la labor de captación y planificación agrícola

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2300 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 802, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.45.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en $2008 \ y \ 2009$ en El Hierro,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* "Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los centro directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

- Acciones años 2008 y 2009

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009	
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.		
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"	
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009	
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009	
Control lechero	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipié canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros	
Evaluación del Programa Leader +	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola	
Identificación caprina	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009	
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.	
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias	
Observatorio de precios externo	La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias	
Plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias y la elaboración de los carne de manipulador de productos fitosanitarios 2008	La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	
Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga Mar de las Calmas de la isla del Hierro.	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias	
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario	
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias	
	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas	

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y,

particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.

- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- -Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y Venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
 - Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.

-Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y Venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos de todas las islas.

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas:

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en los años 2008 y 2009, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
- Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.

- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones año 2009:
- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.

Acciones por isla:

Con respecto a las acciones concretas para la isla, destacan:

- Acciones año 2008:
- Colaboración con Mercahierro, en el marco del Convenio suscrito para la realización de trabajos de campo, apoyo y asesoramiento técnico especializado, orientación y asesoramiento en el diseño de estudios especializados, desarrollo de aplicaciones informáticas e intercambio de información, en general, en la propuesta de planificación y comercialización de las producciones de la isla.
 - Acciones año 2009:
- Continuidad en la colaboración con Mercahierro en la línea de años anteriores, marcada por la suscripción del citado Convenio."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2301 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 803, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.46.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2008 y 2009 en Gran Canaria,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

* "Área de Proyectos.

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los Centros Directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Acciones años 2008 y 2009

Actuaciones realizadas durantes el 2008	Actuaciones realizadas durantes el 2009	
Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)	de nuevas funcionalidades del SIG Corporativo de la Viceconsejeria d Pesca (SARGO)	
Apoyo técnico-administrativo para el procedimiento de aprobación del Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura y de los seguimientos ambientales a las empresas.	Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)	
Asistencia técnica para el aboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.	Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"	
Asistencia técnica programa operativo pesca 2008	Apoyo de gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias durante 2009	
Asistencia técnica programa poseican Pesca	Apoyo en la coordinación y seguimiento del Programa anual de curso marítimos-pesqueros y certificados de especialidad a impartir en las diferentes islas	
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009	
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009	
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénico- sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2009	
Control lechero	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros	
Curso de Utilización de Residuos	Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros	
Estudio de Consumos Hídricos de unitarios de cultivos tropicales de la Isla de Gran Canaria	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del Programa Operativo de Pesca correspondiente al periodo 2007-2013 (FEP)	
Estudio de Consumos Hídricos de unitarios del cultivo del tomate de la Isla de Gran Canaria	Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira- Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013)	
Evaluación del Programa Leader +	Apoyo Técnico-administrativo para la gestión del Programa Comunitario Poseican-Pesca	
Identificación caprina	Colaboración técnica en el proyecto Jacumar "Acuicultura integrada: experiencia piloto para el desarrollo de cultivos multitróficos"	
Informe de La potencialidad del enemigo natural Nesidiocoris tenuis, para el control de las diferentes moscas blancas en el cultivo de tomate en Canarias	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola	
Informes de Posei Ganadería	Encuesta de Regadíos de Gran Canaria: Informe final de síntesis y resultados	

Actuaciones realizadas durantes el 2008	Actuaciones realizadas durantes el 2009
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación,	
depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística	
denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009
estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo	
e inversión.	
La realización del servicio de apoyo para el estudio y evaluación de las	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las
condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la	· ·
comunidad autónoma de canarias en el año 2008	solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la	
actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de
en la red del I.C.I.A.	vinos de Canarias
	La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control
Observatorio de precios externo	de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de
	Canarias
	La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación,
	depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística
Dlan de Centrel y Erradicación del Dicude Reio	denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de
Plan de Control y Erradicación del Picudo Rojo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo
	e inversión.
Plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en	
la comunidad autónoma de Canarias y la elaboración de los carne de	La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de
manipulador de productos fitosanitarios 2008	virus en el cultivo del tomate en Canarias
Plan de Medios y producción de campaña publicitaria de D.O. vino y	La identificación del ganado bovino y porcino par el año 2009
queso de canarias	- '' '
	La realización de controles "In situ"de medidas relativas al programa de
Plan de Sistemas de información de la CAGPA	desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola
	de desarrollo rural (FEADER)
Dian integral para al control de incertes vectores de virus en el cultive	La realización de las visitas a eneradores inscritos en el registro de
Plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias durante el 2008.	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias
dei tomate en Cananas durante el 2006.	agricultura ecologica de Cariarias
	La realización de los controles sobre los grupos de acción local
Plan Regional de Acuicultura	correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de
	Canarias (FEADER 2007-2013)
Realización de Controles Oficiales y Auditorias Internas relacionados con	Leave Const. and the second se
la normativa del Reglamento CE 882/2004	La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick
Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a	
determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de	La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra
estadísticas económicas del instituto canario de estadística	Frumenti (Fabricius)
Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral,	
conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés	La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus
pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de	ferrugineus oliver
Lanzarote.	ich agnicus onver
Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral,	lana antiqua a mana la manda maisa sión de la Camasicada da Assistabama
conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés	Las acciones para la modernización de la Consejería de Agricultura,
pesquero del entorno de Punta de la Restinga Mar de las Calmas de la	Ganadería, Pesca y Alimentación, prevista para el año 2009
isla del Hierro.	
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del
erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero	
de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	agrario
· ·	-
Recopilación y Tratamiento de la Información de evaluación final de las	Realización de Auditorias sobre los controles oficiales efectuados para
inversiones realizadas por el instrumento financiero de orientación de la	garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia
pesca en la comunidad autónoma de Canarias correspondiente al	de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de
periodo 2000-2006	los animales
	Dealth and Conference
S.I.G. de la Viceconsejería de Pesca y Digitalización de informes técnicos	
y científicos	denominaciones de origen de vinos de Canarias

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009
Seguimiento sanitario de las explotaciones de acuicultura del archipiélago Canario	Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de estadísticas económicas del instituto canario de estadística
Servicio de apoyo en la adaptación y el trasvase de datos a la reciente aplicación informática implantada en el servicio, en relación con las nuevas autorizaciones a centros de actividad y de enseñanzas de buceo Profesional	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.
Trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo a las mismas.	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entomo de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas
	Seguimiento sanitario de las explotaciones de acuicultura del archipiélago Canario
	Servicio de apoyo en el trasvase de datos a la nueva aplicación informática implantada en el servicio, en relación con las nuevas autorizaciones a centros de actividad y de enseñanzas de buceo Profesional y la expedición de titulaciones de buceo profesional

- * Área de Nuevas Tecnologías
- Acciones año 2009

I Conferencia Internacional sobre Phoenix canariensis. Santa Lucía – Gran Canaria, 2009. GMR participa como ponente, con una intervención que tuvo como título "Implantación de un Sistema de Información Geográfica para el Seguimiento de la Plaga Rhynchophorus ferrugineus en las islas Canarias".

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de Comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y Venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
- Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el año 2008, en la isla de Gran Canaria.

- Acciones año 2008

EVENTO

Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica - Gran Canaria – Presentación del programa de localización del Picudo Rojo

Feria de Ganado de La Aldea - Gran Canaria

Presentación de Bodegones para Carrefour Las Palmas, entrega premios 'Mejor Pyme Canaria'.

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.

- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y Venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el 2009, en la isla de Gran Canaria.

- Acciones año 2009:

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos de todas las islas.

Otras acciones promocionales celebradas en Gran Canaria, en dicho año, son:

Evento	FECHA	LUGAR
Semana del Emprendedor Cajacanarias	07 y 08 Mayo 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Promoción Vinos y Quesos Canarios en el Corte Inglés	del 14/05 al 14/06 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Presentación de la Campaña de Vinos Y Quesos a los medios en Gran canarias	26-may-09	Gran Canaria y Tenerife
Cata en el Corte Inglés - Siete Palmas - Gran Canarias	03-jun-09	Gran Canaria
Consejería de Sanidad	09-jun-09	Gran Canaria
Ruta a una Bodega (Frontón de Oro) - GC - Sorteo de El Corte Inglés	05-sep-09	Gran Canaria
Formación de Vinos y Quesos para los promotores de la Quincena en Gran Canaria	28-sep-09	Gran Canaria
Quincena Promocional AlCampo Telde. Vinos y Quesos	28-sep-09	Gran Canaria
Formación de quesos a los empleados de El Corte Inglés, Gran Canaria	28-sep-09	Gran Canaria
Quincena Promocional, El Corte Inglés de Mesa y López. Vinos y Quesos	01-oct-09	Gran Canaria
Quincena Promocional, Centro Comercial Las Arenas, Gran Canaria. Vinos y Quesos	01-oct-09	Gran Canaria
Quincena Promocional Carrefour Las Arenas, Gran Canaria. Vinos y Quesos	01-oct-09	Gran Canaria
Cata de Vinos y Quesos - Clientes VIP de El Corte Inglés	07-oct-09	Gran Canaria
Campaña de Navidad 2009 - Centros: HiperDino, Carrefour, Alcampo y El Corte Inglés	05/12/2009 - 31/12/09	Tenerife/Gran Canaria
Presentación a los Medios - Campaña de Navidad 2009- Alcampo Telde	18-dic-09	Gran Canaria

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas:

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en los años 2008 y 2009, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
 - Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones año 2009:
- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones por isla:

Con respecto a las acciones concretas para la isla, destacan:

- Acciones año 2008:
- Planteamiento de planificación de cultivos a nuevos colectivos y agricultores individuales (Cooperativa San Rafael, agricultores de la OPFH islas Canarias e individuales).
 - Acciones año 2009:
- Aumento de la labor de captación de agricultores a título individual. Planificación orientada a las nuevas necesidades y a los nuevos planteamientos comerciales, tanto por tipo de producto como por volúmenes, calidades, presentación, etc."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2302 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 386, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 608, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.47.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de Gestión del Medio Rural en 2008 y 2009 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Acciones de gestión del medio rural en 2008 y 2009 en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* "Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo

se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los Centros Directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

- Acciones años 2008 y 2009

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009	
Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)	Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)	
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.	es Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"	
Control lechero	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009	
Evaluación del Programa Leader +	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009	
Identificación caprina	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de nego destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canaric como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros	
IEO (Recuperación Mejillón de Fuerteventura)	Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la Isla de Fuerteventura	
Informe de La potencialidad del enemigo natural Nesidiocoris tenuis, para el control de las diferentes moscas blancas en el cultivo de tomate en Canarias	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009	
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.	
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	
Observatorio de precios externo	La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias	
Plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias durante el 2008.	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias	
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)	
Trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo a las mismas.	La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius)	
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario	
	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.	

- * Área de Ganadería:
- Acciones año 2009

GMR Canarias participa como ponente en un curso a los ganaderos de Grupo Ganaderos de Fuerteventura, S.L. sobre gestión de explotaciones de caprino.

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (quesos) destacan las siguientes:

Acciones año 2008:

- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.

- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad. Ouesos:
- Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:

- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el año 2008, en la isla de Tenerife.

- Acciones año 2008:

Evento

Feria de FEAGA - Fuerteventura

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:

Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización

- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
- Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acciones concretas dentro del Área de Marketing y Promoción, a continuación se detallan los eventos en los que la empresa ha participado en el 2009, en la isla de Fuerteventura.

- Acciones año 2009:

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos la isla.

Otras acciones promocionales celebradas en Fuerteventura en dicho año son:

Evento	Fecha	Lugar
Campeonato de Pesca, Fuerteventura	01-oct-09	Fuerteventura

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2318 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D. a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión en la colección escogida de obras de María Rosa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 387, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 699, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.48.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión en la colección escogida de obras de María Rosa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Inversión en la colección escogida de obras de María Rosa,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, cúmpleme trasladarle la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El Gobierno de Canarias ha decidido dedicar el "Día de las Letras Canarias" del año 2010, a la investigadora, escritora y crítica literaria María Rosa Alonso. Con este acuerdo, aprobado recientemente en Consejo de Gobierno, se ha dado cumplimiento a la resolución del Parlamento de Canarias y se otorga reconocimiento al prestigioso trabajo intelectual de esta autora. La propuesta ha contado con la adhesión de 44 instituciones públicas y 56 asociaciones, fundaciones, editoriales y personalidades del mundo de la cultura.

María Rosa Alonso será así la protagonista de la celebración que tendrá lugar el próximo 21 de febrero y del amplio programa de actividades que se desarrollarán en todas las islas en los días anteriores y posteriores a

esta fecha, diseñado por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias.

Se está ultimando un programa para la difusión de la vida y obra de María Rosa Alonso, en el que se incluyen diferentes iniciativas, además de la referida anteriormente, como una selección de textos en formato bolsillo, una revista sobre su trayectoria y el contexto histórico, exposiciones, coloquios, conferencias, encuentros con autores, obras de teatro y un documental conmemorativo, entre otras.

Se hará especial hincapié en que su vida y su obra sean conocidas por el alumnado de todos los centros educativos de Canarias.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) se compromete a realizar una aportación económica que asciende a 148.000 euros. Esta Sociedad figurará como copromotora del "Día de las Letras Canarias" y particularmente, como co-editora de la colección literaria "María Rosa Alonso" que se editará durante los años 2009, 2010 y 2011.

La inversión económica del Gobierno de Canarias en la colección escogida de obras de María Rosa Alonso, editada por Tauro Producciones en convenio con Canarias Cultura en Red, asciende a 12.305 euros."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2333 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el servicio sanitario de Urgencias de 24 horas en Añaza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

> (Publicación: BOPC núm. 387, de 30/12/09.) (Registro de entrada núm. 609, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.49.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el servicio sanitario de Urgencias de 24 horas en Añaza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre:

EL Servicio Sanitario de Urgencias de 24 horas en Añaza,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"Actualmente, la población adscrita a la Zona de Salud de Añaza recibe la asistencia de urgencias en horario complementario al del Centro de Salud, en el Servicio de Urgencias de Ofra, de forma que queda garantizada la atención a las urgencias durante las 24 horas. Evidentemente, cualquier modificación en la organización actual dependerá del proyecto de reordenación de las urgencias que se apruebe".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2337 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha del Observatorio del Comercio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 4, de 19/1/10.) (Registro de entrada núm. 804, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito Contestaciones a las preguntas

8.50.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre puesta en

marcha del Observatorio del Comercio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DEL COMERCIO,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Por parte de la Dirección General de Comercio se comunica que "con fecha 5 de febrero de 2009 fue formulada una pregunta similar por el Sr. diputado del Grupo Socialista Canario, don Francisco Manuel Fajardo Palarea, y que la misma tuvo cumplida respuesta de este Centro Directivo con fecha 12 de marzo de 2009.

En consecuencia el Grupo Socialista Canario del Parlamento de Canarias ya tiene respuesta a la pregunta realizada recientemente por la Sra. diputada. No obstante, adjuntamos certificación que acredita las reuniones celebradas durante el año 2009 y las distintas gestiones realizadas por la Secretaría de este Órgano Colegiado durante ese mismo año."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.



Consejería de Empleo, Industria y Comercio.

OBSERVATORIO DEL COMERCIO DE CANARIAS Registro de Certificación: 1/2010 Fecha 21 de enero de 2.010

LA SECRETARIA DEL PLENO DEL OBSERVATORIO DEL COMERCIO DE CANARIAS C E R T I F I C A:

PRIMERO.- Que, con fecha 6 de marzo de 2.009 y previo a la celebración de la Primera sesión ordinaria del Observatorio del Comercio de Canarias, se celebra el Acto **de Constitución del Observatorio del Comercio de Canarias**, entre las 9.30 horas y las 10.00 horas del mismo día, con la asistencia de los miembros titulares y suplentes designados por orden de 13 de noviembre de 2.008 (BOC. de 24 de noviembre y 16 de diciembre).

SEGUNDO.- Que el Observatorio del Comercio de Canarias celebra su **primera sesión** ordinaria el mismo día de referencia entre las 10.00 horas y las 12.30 horas. tratando el siguiente Orden del Día:

• PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Régimen Jurídico del Observatorio de Comercio de Canarias y Enumeración de las competencias que inicialmente ejercerá.

Se facilita a los asistentes copia de la Normativa que resulta de aplicación y regula el funcionamiento del Observatorio.

• SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Propuesta de creación de los Grupos de Trabajo necesarios, para el desarrollo de sus funciones.

Se plantea la creación de 2 Grupos de Trabajo y se comunica a los asistentes que, por parte de la Secretaría del Observatorio se invitara a las distintas organizaciones que lo componen a participar como integrantes de los mismos.

- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre la tramitación del Anteproyecto de la Ley Reguladora de la Licencia Comercial.
- El Director General de Comercio explica la situación en que se encuentra el trámite del citado anteproyecto.
 - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre la situación del Comercio en Canarias.
- El Director General de Comercio expone y presenta en Power Point informe sobre la situación del Comercio en Canarias.
 - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Ruegos y Preguntas.

 Solicita de las dictintas organizaciones que integran el Observatorio todos las accusaciones per proportiones que integran el Observatorio todos las accusaciones per proportiones que integran el Observatorio todos las accusaciones per proportiones p

Se solicita de las distintas organizaciones que integran el Observatorio todas las sugerencias que estimen necesarias para el establecimiento de las normas de funcionamiento del Observatorio.

TERCERO.- Que en los debates producidos en todos y cada uno de los puntos del Orden del Día no se somete a acuerdo cuestión alguna.

CUARTO.- Que la segunda sesión ordinaria del Observatorio de Comercio de Canarias tuvo lugar con fecha 6 de julio de 2.009 con el siguiente Orden del Día.

- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y aprobación de Acta de la Sesión Anterior.
- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Constitución de los Grupos de Trabajo de Planificación Económica y de Normativa Comercial.
- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre la tramitación del



Anteproyecto de la Ley Reguladora de la Licencia Comercial.

El Director General de Comercio explica la situación en que se encuentra el trámite del citado anteproyecto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Ruegos y Preguntas.

QUINTO.- Que en los debates producidos en todos y cada uno de los puntos del Orden del Día no se somete a acuerdo cuestión alguna.

M

SEXTO.- Que actualmente la Secretaría del Observatorio se encuentra recabando las propuestas de los distintos organismos que integran el Observatorio para realizar el próximo mes de febrero el nombramiento de los miembros de los dos Grupos de Trabajo integrados en el Pleno. Asimismo se esta realizando el Borrador de las Instrucciones que regulen el régimen y funcionamiento del Pleno y de los Grupos de Trabajo. Dicho borrador será sometido a estudio e informe de los Grupos de Trabajo, previo a su presentación ante el Pleno y posterior aprobación por este Departamento.

CUARTO.- Que la presente certificación, de conformidad con el artículo 27.5 de la Ley 30/1.992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1.999, de 13 de enero), se emite con anterioridad a la aprobación definitiva del Acta de la sesión de 6 de julio de 2.009 y, por tanto, a reserva de los términos que resulten de su correspondiente aprobación.

Para que conste y surta los efectos oportunos, extiendo la presente en Santa Cruz de Tenerife a veintiuno de enero de dos mil diez.

Gobierno de Canaries Consejería de Expleo Indu**rdo: Militagenia Montes Galán.** 7L/PE-2338 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre funcionamiento de la Red Canaria de Consumo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Publicación: BOPC núm. 4, de 19/1/10.) (Registro de entrada núm. 805, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.51.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre funcionamiento de la Red Canaria de Consumo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

FUNCIONAMIENTO DE LA RED CANARIA DE CONSUMO,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El mismo viene regulado en el artículo 38 del Decreto 405/2007, de 4 de diciembre, (BOC nº. 249), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2341 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Empresa Pública Gestión del Medio Rural en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 4, de 19/1/10.) (Registro de entrada núm. 700, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.52.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Empresa Pública Gestión del Medio Rural en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre:

Actuaciones de la empresa pública gestión del medio rural en 2009,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la

información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los Centros Directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

Tenerife:

- Ampliación funcional de la aplicación informática del laboratorio de Sanidad Animal.
- Análisis físico-químico de las variedades Autóctonas de uvas para conocer su potencial enológico.
- Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria).
- Apoyo a la gestión de las Subvenciones vinculadas al servicio de estructuras agrarias y desarrollo rural, control de calidad de bases de datos de la convocatorias de 2008 y digitalización de la convocatoria de 2009, su control y accesibilidad telemática.
- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".
- Apoyo de gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias durante 2009.
- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.
- Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013).
- Asistencias técnicas a la Autoridad de Gestión en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2007-2013.
 - Difusión de la Actividades del ICIA al Sector Agrario.
- El fomento y el asesoramiento para la conversión de agricultor convencional a ecológico.

- Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola.
- Elaboración de trabajos de los convenios de regadíos con el Ministerio y Cabildos y Temáticos SIG.
- Formación Agraria, Divulgación de conocimientos y prácticas innovadoras.
 - Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- La acreditación del laboratorio Agroalimentario de Canarias.
- -La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en Canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias.
- La elaboración de un sistema informático para la realización y gestión de controles en la agricultura ecológica.
- La identificación del ganado bovino y porcino par el año 2009.
- La realización de controles "In situ" de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER).
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)
- La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick.
- La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius).
- La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus Oliver.
- La Realización del proyecto de evaluación y formación del comité de cata de vinos adscrito al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.
- Las acciones para la modernización de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, prevista para el año 2009.
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.
 - Plan Piloto de Compostaje en Hogares.
- Realización de Auditorías sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales.
- Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de estadísticas económicas del instituto canario de estadística.

• Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

La Palma:

- Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria).
- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".
- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.
- Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola.
- Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- -La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La realización de controles "In situ" de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER).
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)
- La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick.
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.
- Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.

La Gomera:

- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".

- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.
- Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola.
 - Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- -La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.
- Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.
- Trabajos de campo para la renovación del mapa de cultivos de la isla de La Gomera (2009).

El Hierro:

- Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y Canaria).
- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".
- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.

- Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola.
 - Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- -La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.
- Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga-Mar de las Calmas.

Gran Canaria:

- Aplicaciones Informáticas para la Viceconsejería de Pesca: Ampliación de nuevas funcionalidades del SIG Corporativo de la Viceconsejería de Pesca (SARGO).
- Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria).
- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".
- Apoyo de gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias durante 2009.
- Apoyo en la coordinación y seguimiento del Programa anual de curso marítimos-pesqueros y certificados de especialidad a impartir en las diferentes islas.
- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avicola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo para el estudio y evaluación de las condiciones higiénico-sanitarias de la producción de leche en la comunidad autónoma de canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.
- Apoyo técnico para la realización de acciones dirigidas a la dinamización de las entidades Asociativas pesqueras

- desde el punto de vista de la mejora de la promoción y comercialización de Productos Pesqueros.
- Apoyo técnico-administrativo a la gestión del Programa Operativo de Pesca correspondiente al periodo 2007-2013 (FEP).
- Apoyo técnico-administrativo a la gestión del proyecto GESMAR "MAC/2/C068 (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), Perteneciente al programa de cooperación transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (PCT-MAC 2007-2013).
- Apoyo Técnico-administrativo para la gestión del Programa Comunitario Poseican-Pesca.
- Colaboración técnica en el proyecto Jacumar "Acuicultura integrada: experiencia piloto para el desarrollo de cultivos multitróficos".
- Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola.
- Encuesta de Regadíos de Gran Canaria: Informe final de síntesis y resultados.
 - Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- -La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias.
- La identificación del ganado bovino y porcino par el año 2009.
- La realización de controles "In situ" de medidas relativas al programa de desarrollo rural de canarias cofinanciadas por el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER).
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)
- La realización del programa de control de Tuta Abosluta Meyrick.
- La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius).
- La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver.
- Las acciones para la modernización de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, prevista para el año 2009.
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.

- Realización de Auditorías sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales.
- Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- Realización de labores de consultoría y asistencia técnica a determinadas operaciones estadísticas adscritas al servicio de estadísticas económicas del instituto canario de estadística.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga-Mar de las Calmas.
- Seguimiento sanitario de las explotaciones de acuicultura del archipiélago Canario.
- Servicio de apoyo en el trasvase de datos a la nueva aplicación informática implantada en el servicio, en relación con las nuevas autorizaciones a centros de actividad y de enseñanzas de buceo Profesional y la expedición de titulaciones de buceo profesional.

Lanzarote:

- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".
- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.
- Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola.
 - Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- -La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius).

- La realización del programa de erradicación y control de rhynchophorus ferrugineus oliver.
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.
- Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.

Fuerteventura:

- Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria).
- Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas".
- Apoyo para el control de ETT's, enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009.
- Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009.
- Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros.
- Estudio Integral del Cultivo del Mejillón (Perna Perna) en la isla de Fuerteventura
 - Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009.
- Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
- La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
- La ejecución de plan Integral para el control de insectos vectores de virus en el cultivo del tomate en Canarias.
- La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias.
- La realización de los controles sobre los grupos de acción local correspondiente al Eje 4 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (FEADER 2007-2013)
- La realización del Programa de erradicación y control de Diocalandra Frumenti (Fabricius).
- Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario.
- Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de tripulación de apoyo de las mismas.
 - * Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad,

mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2009 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones genéricas año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos suvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

- Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:
- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras.
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales.

- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen. Vinos:
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta.
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales.
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo.
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores.
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen.

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos todas las islas.

Las acciones promocionales desarrolladas por islas, son las que siguen:

Tenerife:

Evento	Fecha	Lugar
Carnaval 2009 y Maceración Carbónica - Hotel Taburiente	21-feb-09	Tenerife
Tegueste Mes del Vino	16-abr-09	Tenerife - Tegueste
Torneo de Bridge, Hotel Riu Garoé	23 y 24 marzo 09	Tenerife - Pto de la Cruz
Feria de los Alimentos Canarios - Arona	25 y 26 Abril 09	Tenerife - Arona
Semana del Emprendedor Cajacanarias	07 y 08 Mayo 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Puertos de Tenerife	04-may-09	Tenerife
Promoción Vinos y Quesos Canarios en el Corte Inglés	del 14/05 al 14/06 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Presentacion de la Campaña de Vinos y Quesos a los medios en Tenerife	15-may-09	Corte Inglés 3 de Mayo, Tenerife
Cata en El Corte Inglés - 3 de Mayo - Tenerife	04-jun-09	Tenerife
Cata de Vinos en la Bodega Monje	22-jun-09	Tenerife
Campeonato de España de Pesca Submarina	27 y 28 Junio 09	Tenerife
Dossier Campus de Gimnasia Rítmica y Campus de Baloncesto	6 al 18 julio	Tenerife
Sorteo de El Corte Inglés - Presentación de los ganadores	15-jul-09	Tenerife
ASAGA, Escuela de verano	15 al 22 julio 09	Tenerife
Fiestas Patronales de Arafo - Ayuntamiento de Arafo	22-ago-09	Tenerife
Degustaciones en El Corte Inglés, Tenerife	01-sep-09	Tenerife
Feria Pinolere	4 al 6 de septiembre	Tenerife
Degustación - Señorio del Valle, Santiago del Teide	09-oct-09	Tenerife
Montaje del Señorio del Valle, "El Ricón del queso"	13-nov-09	Tenerife
Inauguración oficial del Señorio del Valle	18-nov-09	Tenerife
Campaña Promocional en el Tranvía de Santa Cruz de Tenerife	Diciembre/Enero	Tenerife
Campaña de Navidad 2009 - Centros: HiperDino, Carrefour, Alcampo y El Corte Inglés	05/12/2009 - 31/12/09	Tenerife/Gran Canaria

Gran Canaria:

Además de la ya citada la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio

Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos todas las islas, otras acciones desarrolladas en la isla en esta área, fueron:

Evento	FECHA	LUGAR
Semana del Emprendedor Cajacanarias	07 y 08 Mayo 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Promoción Vinos y Quesos Canarios en el Corte Inglés	del 14/05 al 14/06 09	Gran Canaria y Tenerife (respect.)
Presentación de la Campaña de Vinos Y Quesos a los medios en Gran canarias	26-may-09	Gran Canaria y Tenerife
Cata en el Corte Inglés - Siete Palmas - Gran Canarias	03-jun-09	Gran Canaria
Consejería de Sanidad	09-jun-09	Gran Canaria
Ruta a una Bodega (Frontón de Oro) - GC - Sorteo de El Corte Inglés	05-sep-09	Gran Canaria
Formación de Vinos y Quesos para los promotores de la Quincena en Gran Canaria	28-sep-09	Gran Canaria
Quincena Promocional AlCampo Telde. Vinos y Quesos	28-sep-09	Gran Canaria
Formación de quesos a los empleados de El Corte Inglés, Gran Canaria	28-sep-09	Gran Canaria
Quincena Promocional, El Corte Inglés de Mesa y López. Vinos y Quesos	01-oct-09	Gran Canaria
Quincena Promocional, Centro Comercial Las Arenas, Gran Canaria. Vinos y Quesos	01-oct-09	Gran Canaria
Quincena Promocional Carrefour Las Arenas, Gran Canaria. Vinos y Quesos	01-oct-09	Gran Canaria
Cata de Vinos y Quesos - Clientes VIP de El Corte Inglés	07-oct-09	Gran Canaria
Campaña de Navidad 2009 - Centros: HiperDino, Carrefour, Alcampo y El Corte Inglés	05/12/2009 - 31/12/09	Tenerife/Gran Canaria
Presentación a los Medios - Campaña de Navidad 2009- Alcampo Telde	18-dic-09	Gran Canaria

Lanzarote:

Evento	Fecha	Lugar
Rueda de Prensa Lanzarote - presentación cajas facturables para transporte aéreo de vino	26-jun-09	Museo Aeronáutico Lanzarote

Fuerteventura:

Evento	Fecha	Lugar
Campeonato de Pesca, Fuerteventura	01-oct-09	Fuerteventura

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas año 2009:
- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.

Tenerife:

- Aumento de la captación del colectivo agrícola en relación a las necesidades de la comercialización, abarcando mayor cantidad de zonas de la isla.

La Palma:

- Continuidad en la labor de captación de nuevos agricultores a título individual, potenciando las hortalizas básicas, naranjas y aguacates. Se pasa de 13 asociaciones y agricultores en 2008 a 30 en 2009, además de las incorporaciones hechas a COCAMPA gracias a la mediación de GMR Canarias.
- Identificación de cultivos y productores para aumentar las posibilidades de exportación de aguacate.

La Gomera:

- Continuidad con las acciones del Convenio con el Cabildo de La Gomera para mejorar las producciones y comercialización de los productores locales.
- Continuidad en la labor de captación y planificación agrícola.

El Hierro:

- Colaboración con Mercahierro, en el marco del Convenio suscrito para la realización de trabajos de campo, apoyo y asesoramiento técnico especializado, orientación y asesoramiento en el diseño de estudios especializados, desarrollo de aplicaciones informáticas e intercambio de información, en general, en la propuesta de planificación y comercialización de las producciones de la isla.

Gran Canaria:

- Aumento de la labor de captación de agricultores a título individual. Planificación orientada a las nuevas necesidades y a los nuevos planteamientos comerciales, tanto por tipo de producto como por volúmenes, calidades, presentación, etc.

Lanzarote:

- Se toma la decisión de dejar la actividad comercializadora de frutas y hortalizas en la isla debido a la incompatibilidad de la actividad de la Empresa con la de los agricultores locales, al comercializar ellos directamente sus producciones.

Fuerteventura:

- GMR Canarias, no desarrolla actividad en esta área en la isla.

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2342 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre situación del Plan de Dinamización de Cofradías, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 4, de 19/1/10.) (Registro de entrada núm. 806, de 5/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.53.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre situación del Plan de Dinamización de Cofradías, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Maria Belén Morales Cabrera, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

SITUACIÓN DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN DE COFRADÍAS,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En Canarias, Comunidad Autónoma de gran tradición pesquera, el objetivo principal de las diferentes Administraciones con competencia en materia de pesca, debe ser el de la conservación de los recursos pesqueros de manera responsable, proporcionando la sostenibilidad de los mismos, y garantizando así la continuidad de la actividad a la comunidad pesquera.

Con el estado actual de los recursos y su planificación, se hace necesario apostar por la revitalización del sector pesquero, que redundará en su mejora económica y la de sus trabajadores, impidiendo la pérdida de una forma de vida y de los empleos vinculados a ella.

En las Comunidades Autónomas del litoral español y por tanto también en Canarias, los pescadores y demás trabajadores del mar, se asocian para la defensa y representación de sus intereses en Cofradías de Pescadores. Las diferentes legislaciones con competencia en esta materia, definen a las Cofradías de Pescadores, como corporaciones de derecho público, sin ánimo de lucro, dotadas de personalidad jurídica plena y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que aúnan esfuerzos y defienden sus intereses ante la vorágine del desarrollo de otras actividades económicas.

Las Cofradías de Pescadores, son una pieza esencial de la estructura del sector pesquero en Canarias y se configuran como el primer eslabón en la relación directa entre el pescador y las Administraciones Públicas.

En los últimos años, estas entidades representativas del sector pesquero, han ido perdiendo la competitividad y profesionalidad que las caracterizaba y actualmente, la mayor parte de las Cofradías se encuentran desfasadas, no están interrelacionadas entre sí para defender sus intereses y beneficiarse de sus potencialidades y tienen una total dependencia, para su continuidad, de las subvenciones que las diferentes Administraciones Públicas les pueden conceder.

Por ello, la Viceconsejería de Pesca se propuso, entre sus objetivos de los próximos años, desarrollar un plan de dinamización de las cofradías de pescadores de Canarias, para que, a través de la organización y mejor gestión de sus propios recursos se revitalicen y diversifique el sector pesquero.

Para ello en un primer paso se decidió encomendar a la empresa pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, SAU (Gesplan), la realización de un Plan de dinamización de las cofradías de pescadores, consistente en las siguientes actuaciones:

- 1.- Auditoría del Estado de algunas Cofradías de Pescadores de Canarias.
- 2.- Diagnosis de la organización y funcionamiento de algunas Cofradías.
 - 3.- Propuestas de acciones.

Actualmente el Plan de Dinamización de Cofradías, que como tal se encomendó a la empresa pública GESPLAN, fue entregado a esta Viceconsejería de Pesca a finales del año 2009, mediante la entrega de dos ejemplares del estudio realizado en soporte documental y en soporte digital. La presentación al viceconsejero de Pesca por la empresa pública, del citado estudio, se realizó el 20 de enero del presente año.

Entre los objetivos del presente ejercicio de la Viceconsejería, existen algunas acciones que van encaminadas a la consecución del objetivo de la dinamización de las Cofradías de Pescadores de Canarias. Entre ellos, destacar los que van destinados a la comercialización de sus productos pesqueros, poniendo en sus manos diferentes tipos de herramientas como la realización de una lonja virtual y la adquisición de un remolque para la venta ambulante de productos pesqueros frescos."

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.

7L/PE-2345 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre actuación de la empresa pública Gestión del Medio Rural, en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 4, de 19/1/10.) (Registro de entrada núm. 610, de 29/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.54.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre actuación de la empresa pública Gestión del Medio Rural, en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre:

ACTUACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA GESTIÓN DEL MEDIO RURAL, EN EL HIERRO,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

* "Área de Proyectos

GMR Canarias actúa en el desarrollo de las actividades encomendadas como medio instrumental de la Consejería de

Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (en adelante, CAGPA); es decir, que realiza la tareas encomendadas según las especificaciones recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas que rigen las encomiendas. En ellos, el cliente determina las acciones que necesita que la empresa realice y la forma, tiempo y lugar de ejecución.

Una vez finalizada la obra, todos los registros que generados pasan al cliente. Absolutamente toda la información y documentación que la CAGPA entrega a GMR Canarias, así como la que se genera durante el desarrollo de los trabajos objeto de las encomiendas, no puede ser utilizada por personas o entidades públicas y privadas, con la excepción de la CAGPA, ni transferida a terceros, ni publicada de forma total o parcial, siendo ésta propiedad de la CAGPA, o más específicamente los Centros Directivos que realizan la encomienda a GMR.

Es por todo ello, que GMR Canarias no puede utilizar cualquier información asociada directa o indirectamente a los trabajos encomendados para cualquier uso no previsto en los pliegos de prescripciones técnicas, por lo que, en la relación de acciones que se ofrece a continuación, sólo se detalla el nombre de la actuación que se ha realizado y no se describen los trabajos, propiedad de los centro directivos, y quienes tienen potestad para dar una información más detallada.

- Acciones años 2008 y 2009

Actuaciones realizadas durante el 2008	Actuaciones realizadas durante el 2009
Asistencia técnica para elaboración de informes resultado de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas del feoga a las explotaciones agrícolas y ganaderas en canarias, fondos operativos, retirada del tomate y ayudas a la leche.	Apoyo para el programa de genotipado de razas puras ovinas (Palmera, Canaria de pelo y canaria)
Asistencia técnica recogida de datos de las parcelas de viñedo, e informatización de los mismos en el registro vitícola de la comunidad autónoma de canarias	Apoyo a la realización del proyecto y proyecto piloto de la operación estadística denominada "Estadística de precios Agrícolas"
Control de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de canarias	Apoyo para el control de ETT's , enfermedad de aujesky, desarrollo del plan nacional avícola, programa de vigilancia de la lengua azul e influencia aviar y campaña de saneamiento aviar y saneamiento ganadero año 2009
Control de entrada de uva en bodega con destino a producir vinos de Denominaciones de origen	Apoyo para el control lechero caprino e identificación del ganado caprino y ovino en explotaciones caprinas de Canarias en el año 2009
Control lechero	Apoyo técnico para la creación de una plataforma tecnológica y de negocios, destinada a la comercialización de productos pesqueros de cofradías, cooperativas y entidades asociativas pesqueras del archipiélago canario, así como la difusión de la misma entre todos los entes relacionados con la comercialización de productos pesqueros
Evaluación del Programa Leader +	Elaboración de informes de visitas a campo y apoyo administrativo en expedientes de registro y mejora de producción agrícola
Identificación caprina	Identificación electrónica de pequeños rumiantes año 2009
La ejecución de los trabajos de recogida , codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada " Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.	Informes técnicos de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de Fondos Agrícolas Europeos.
Mantenimiento y calibración de la red agroclimática del I.C.I.A. y la actualización del programa regional de asesoramiento en agua de riego en la red del I.C.I.A.	La Actualización de los registros de las denominaciones de origen de vinos de Canarias
Observatorio de precios externo	La ejecución de algunas actuaciones del plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias
Plan de erradicación y control de determinadas plagas de cuarentena en la comunidad autónoma de Canarias y la elaboración de los carne de manipulador de productos fitosanitarios 2008	La ejecución de los trabajos de recogida, codificación, grabación, depuración y tratamiento de los datos de la operación estadística denominada "Paridad del poder adquisitivo en canarias" del instituto de estadística y apoyo técnico a otras operaciones sobre precios, consumo e inversión.
Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga Mar de las Calmas de la isla del Hierro.	La realización de las visitas a operadores inscritos en el registro de agricultura ecológica de Canarias
Realización del servicio de apoyo para los programas nacionales de erradicación de enfermedades en la campaña de saneamiento ganadero de la comunidad autónoma de canarias, año 2008.	Organización de actividades de divulgación del cumplimiento del programa de actuación contra la contaminación por nitratos de origen agrario
Visitas de inscripción y seguimiento de los operadores inscritos en el craec	Realización de controles de campo, de bodega y toma de muestras en denominaciones de origen de vinos de Canarias
	Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de la reserva marina de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas

* Marketing y Promoción

GMR Canarias organiza o colabora en la celebración de eventos promocionales de productos canarios de calidad, mediante la donación de productos para degustaciones, catas comentadas, impartición de talleres y charlas, preparación de material promocional, venta en stands, decoración de espacios, etc.

Acciones genéricas

Dentro de las acciones genéricas emprendidas por GMR dentro del Área de Marketing y Promoción en el año 2008 y, particularmente, en lo referente a los productos elaborados (vinos y quesos) destacan las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento previsto de modelos de comercialización conjunta.
- Gestación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Gestación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos souvenir para el turismo.
- -Gestación del proyecto de creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Ouesos:

Creación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:

- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Proyecto de creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores

- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen
 - Acciones año 2009:
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de nuestros productos elaborados de calidad (vinos y quesos) en las grandes superficies, gracias al establecimiento de modelos de comercialización conjunta.
- Consolidación de las estrategias para el posicionamiento y apoyo de los productos elaborados canarios de calidad en el mercado nacional.
- Consolidación de las estrategias de posicionamiento de los vinos y quesos canarios de calidad como productos souvenir para el turismo.
- Creación de una marca paraguas que favorezca las iniciativas de promoción conjunta.
- Promoción constante en punto de venta, grandes superficies y cadenas de supermercados.
- -Celebración de campañas de promoción de los productos canarios de calidad (quesos y vinos) con motivo de fechas señaladas, como el Día de Canarias o la Navidad.

Quesos:

Consolidación de una plataforma de comercialización, abierta a productos de calidad y financiada por los queseros, que aporte, en el futuro, un modelo de unión y una herramienta eficaz para la consecución de las siguientes fortalezas:

- Identificación de nuevos mercados y aperturas de nuevos canales de comercialización
- Apoyo en la solicitud, recepción y seguimiento de compras
 - Gestión de pedidos, ventas, control de stock y lineales
- Punto de encuentro y comunicación entre los agentes del sector
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Quesos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen Vinos:
- Creación de un modelo eficaz de calidad, abierto a bodegas y cofinanciado por los productores de vino, que fomente la alianza y unión del sector vitivinícola reduciendo costes y aumentando la competitividad mediante:
- Recepción, almacenaje, custodia y registro de las operaciones de compra y venta
- Planificación de las adquisiciones conforme a las necesidades del mercado, aumentando la capacidad de negociación y mejorando las condiciones comerciales
 - Gestión de pedidos, ventas y control de stock mínimo
- Lugar de encuentro y canal de comunicación entre los viticultores
- Acciones promocionales y de difusión: organización y participación en eventos, ferias, publicaciones, dípticos, promoción en puntos de ventas, etc.
- Reconocimiento asociado a la marca "Vinos de Canarias" acentuando sus valores de calidad y origen

Como acción especialmente relevante entre las emprendidas durante el año 2009, hay que reseñar, por

su repercusión a nivel internacional, la organización por parte de GMR Canarias del *World Cheese Awards 2009*, (Congreso Mundial del Queso, Feria y Cata Mundial), en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 1 y 3 de octubre, donde se promocionaron los quesos de todas las islas.

- * Área de Frutas y Hortalizas
- Acciones genéricas:

Entre las acciones generales que GMR Canarias ha emprendido en los años 2008 y 2009, como parte de su estrategia para esta área, cabe destacar las siguientes:

- Acciones año 2008:
- Diversificación de proveedores (recuperación de antiguos productores y entidades agrarias).
- Desarrollo del programa informático de Planificación de Cultivos.
- -Implantación de protocolos para el mejor cumplimiento de la Seguridad Alimentaria.
- Confección de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.
 - Acciones año 2009:
- Organización del Área de Captación y Planificación de Cultivos.
- Planteamiento de la planificación en relación a las capacidades y necesidades para la comercialización.
- Aplicación y mejora del programa informático de Planificación de Cultivos.
- Acceso a agricultores individuales en relación a las necesidades para la comercialización.
- Comienzo de la formalización de contratos con agricultores.
- Divulgación e implantación de las Guías de Buenas Prácticas por producto.
- Comercialización de excedentes y productos de campaña entre islas.

Acciones por isla:

Con respecto a las acciones concretas para la isla, destacan:

- Acciones año 2008:
- Colaboración con Mercahierro, en el marco del Convenio suscrito para la realización de trabajos de campo, apoyo y asesoramiento técnico especializado, orientación y asesoramiento en el diseño de estudios especializados, desarrollo de aplicaciones informáticas e intercambio de información, en general, en la propuesta de planificación y comercialización de las producciones de la isla.
 - Acciones año 2009:

Continuidad en la colaboración con Mercahierro en la línea de años anteriores, marcada por la suscripción del citado Convenio".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández. 7L/PE-2348 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre congresos previstos en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Publicación: BOPC núm. 9, de 22/1/10.) (Registro de entrada núm. 701, de 3/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.55.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre congresos previstos en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada doña Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

Congresos previstos en 2010,

recabada la información de la Consejería de Turismo, cúmpleme trasladar la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña:

"La información solicitada excede de las competencias de la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias".

Lo que comunico a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2010.-El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento y de Participación Ciudadana, Mario Pérez Hernández.